



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



**EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DESDE TRABAJO SOCIAL EN LA
COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ANZÁ
PRACTICA PROFESIONALES.**

POR

NANCY YULIANA MARÍN JARAMILLO
TRABAJADORA SOCIAL EN FORMACION

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SEDE OCCIDENTE.
SANTA FE DE ANTIOQUIA.
2016



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



INFORME DE CONTEXTUALIZACIÓN
COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPIO DE ANZÁ
PRACTICA PROFESIONAL



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



POR

NANCY YULIANA MARÍN JARAMILLO
TRABAJADORA SOCIAL EN FORMACION

ASESORA ACADEMICA LUZ MIRIAM AGUDELO GIL
ASESORA INSTITUCIONAL YAMILE SANCHEZ SANCHEZ

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SEDE OCCIDENTE.
SANTA FE DE ANTIOQUIA.
2015



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



INTRODUCCION

Las prácticas profesionales orientan el acercamiento de los estudiantes a la situación real de trabajo, constituyéndose en un espacio importante donde a través de un proceso planificado se desarrollan habilidades y experiencias que contribuyen a la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica; posibilitando el perfeccionamiento de competencias profesionales y el ejercicio del rol profesional para el trabajo en y con las familias, promoviendo y motivando pensamiento crítico en el estudiante como actor social del proceso, dentro del marco de un ejercicio ético, comprensivo, argumentativo y crítico.

En ese sentido en el marco del convenio interinstitucional celebrado entre la alcaldía del municipio de Anzá y la Universidad de Antioquia la práctica se realizó en la Alcaldía de Anzá, occidente Antioqueño, en la Comisaria de Familia adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social dentro de la organización jerárquica de la Administración Municipal que preside el Dr. Luis Gonzaga Martínez Sierra, Alcalde Municipal y representante Legal quien firma el convenio

Colombia en la Constitución Política de 1991, reafirma y profundiza los postulados de la Convención Internacional de los Derechos del Niño consagrando los derechos fundamentales de los niños, la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en su cumplimiento y la prevalencia de los derechos de los niños sobre los demás. La política se desarrolla ofreciendo el servicio público de bienestar familiar que se presta a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) utilizando estrategias como: la participación familiar, procesos de capacitación con padres para favorecer el fortalecimiento de la familia para que cumpla su rol social; es así que en el desarrollo de la presente práctica profesional se trabaja con la familia, para fortalecer lazos familiares que contribuyan al mejoramiento de relaciones padres e hijos, siendo muy importante sensibilizar al grupo familiar en el desarrollo de la afectividad, fomentar la comunicación asertiva al interior de las familias y fortalecer habilidades sociales para la resolución adecuada de problemas y conflictos de la familia.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Al interior de este trabajo estará plasmado la contextualización de la comisaria de familia, el que hacer y deber ser de la institución, la ley 1098 de infancia y adolescencia por la cual se basa para garantizar y brindarle atención a los niños, niñas y adolescentes del municipio de Anzá, también diferentes conceptos que serán base en el desarrollo del trabajo, por otra parte con este se quiere dar a conocer la importancia que tiene el trabajador social dentro de la comisaria de familia del municipio entre otros elementos que se encontraran a lo largo del trabajo, por tanto, es de recalcar que la Trabajadora Social en formación de la comisaria de familia presentara su propuesta de intervención en primera medida, y por consiguiente será ejecutado en su II nivel de practica y el III será analizado y socializado ante la institución y la Universidad de Antioquia.

INFORME DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Este trabajo se hace con el fin de conocer e identificar los programas y proyectos que tiene la comisaria de familia dentro del municipio de Anzá y en las veredas, puesto que al tener y adquirir un conocimiento previo de estas acciones se puede apoyar y comenzar a trabajar en los diferentes programas existentes dentro de la institución, también para identificar cuanto tiempo hace que está funcionando la comisaria de familia.

La comisaria del municipio de Anzá se crea a partir del **acuerdo #008 de agosto 30 de 2007** por el Honorable concejo municipal de Anzá Antioquia, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 313 de la Constitución Política de Colombia, en el artículo 32 de la ley 136 de 1994 y artículo 84 de la ley 1098 de 2006.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: crease la comisaria de familia adscrita a la secretaria de Gobierno, la cual tendrá jurisdicción en todo el territorio municipal de Anzá (Antioquia) y funcionara en el sitio que posteriormente le asignara la administración municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO: la comisaria del municipio será de carácter administrativo, formara parte del sistema nacional de Bienestar Familiar y estará conformada mínimo por un abogado quien asumirá la función de comisario de familia, será un



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



funcionario de carrera administrativa de acuerdo a lo consagrado en la ley 575 de 2000, las sentencias C-406\97 y C-1267\00 y artículo 18 del decreto 785 de 2005.

ARTÍCULO QUINTO: Facultad al alcalde municipal para efectuar los correspondientes traslados presupuestales a que haya lugar la asignación de salarios y prestaciones sociales de las personas que deban de hacer parte de la comisaria de familia.¹

¿QUÉ ES UNA COMISARIA DE FAMILIA?

Las Comisarias de Familia son entidades distritales, municipales o intermunicipales, de carácter administrativo e interdisciplinario, que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, según el artículo 83 del Código de la Infancia y la Adolescencia (CIA).

Además es un espacio de reflexión, orientación y conciliación, en el que se busca que los derechos de todos los miembros de la familia sean reconocidos y respetados, facilitando una convivencia armónica, pacífica y de respeto entre ellos, mediante una atención integral que se brinda a toda la familia con la intervención de profesionales, no sólo en el área jurídica sino psicosocial.

MISION:

- Es la de prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley.
- Orientar y tramitar asuntos relacionados con situación de conflicto o violencia intrafamiliar, que sean de su competencia.

RAZON DE SER: preservar la familia ante cualquier problemática u\o eventualidad

¹ ACUERDO 008 DE 2007. SECRETRARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ANZÁ\ANTIOQUIA FECHA DE CONSULTA 21\09\2015.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



OBJETIVO:

La Comisaría de familia, como dependencia de la Administración Municipal, ha sido creada y puesta en funcionamiento con el objetivo de brindar ayuda y orientación psicológica y jurídica a las familias del Municipio en aras de mantenerlas unidas y gozando de bienestar. Además, esta dependencia busca garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión

Es necesario resaltar que las Comisarias de Familia deben estar compuestas por:

1. Un Comisario de Familia (quien debe ser abogado)
2. Un Psicólogo
3. Un Trabajador Social
4. Un Auxiliar Administrativo ²

Es de suma importancia resaltar que actualmente la comisaria de familia del municipio de Anzá, no cuenta con un auxiliar administrativo, ni con un trabajador social que este permanente dentro de la institución, pues solo hay un la trabajadora social que apoya algunas actividades que desarrolla a comisaria en si como lo es la asesoría de pareja, la asesoría familiar y las visitas domiciliarias, no obstante esto no se da permanente ya que no cuenta con un medio de transporte que les posibilite ir a realizar las verificaciones, el seguimiento y las misma visitas domiciliarias frecuentemente.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En la actualmente la comisaria de familia no cuenta con un Trabajador Social permanente ya que la profesional que realiza este trabajo lo hace es el ESE Hospital San Francisco de Asís y solo se mantiene en la institución cuando se necesita.

Podemos a partir de esto identificar que es de suprema importancia la presencia del Trabajador Social dentro de la comisaria ya que se están llevando a cabo estrategias, acciones en pro de mejorar y aportar al bienestar de la familia y el profesional tiene habilidades, fortalezas que pueden emplear para contribuir al

² Tomado de ley 1098 de 2006 infancia y adolescencia consultado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/SRPA/Tab/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf> 31-08-2015



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



bienestar familiar por medio de la educación, la capacidad de gestionar recursos para llevar a cabo procesos que necesiten intervención, también dando cabida a la capacidad de empoderar y mover un grupo poblacional.

En la actualidad la comisaria de familia cuenta con el apoyo y respaldo de la policía del municipio, esta institución está presente en procesos que requieren de su intervención y acompañamiento en algunas situaciones que tiene que ver con el bienestar de la familia y la población en general, también en los programas de promoción y prevención.

ESCENARIO DE TRABAJO.

El lugar de trabajo de la Comisaría de Familia de Anzà, es un sitio que cuenta con dos oficinas; una oficina es para el Comisario de Familia y la otra para la Psicóloga. En la actualidad no se cuenta con todos los espacios necesarios para brindar un óptimo servicio en cuestión de infraestructura, y también la falta de personal dentro de la comisaria impide que se dé y sea brindado un mejor servicio a los sujetos y familias que acuden a dicha entidad.

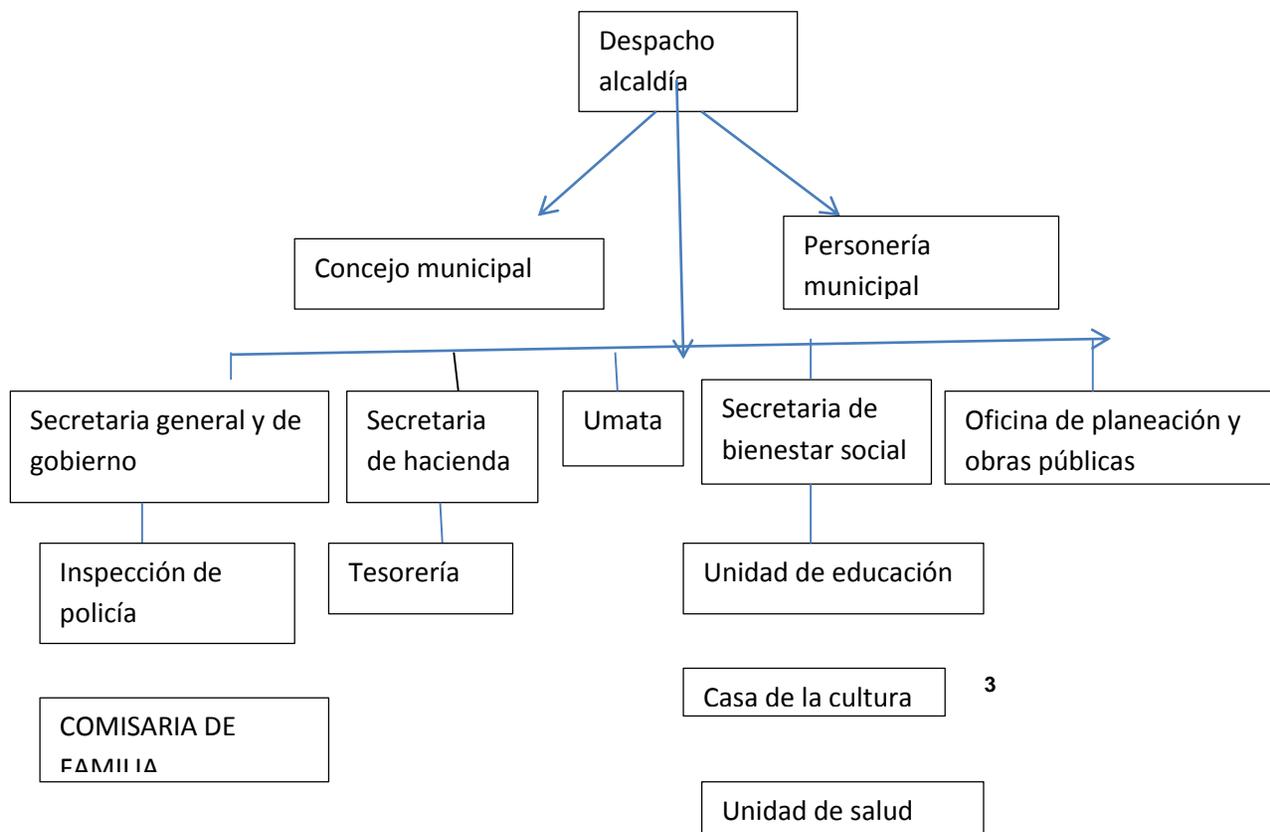
Dentro de la comisaria de familia se logra observar que los profesionales realizan un trabajo en equipo y se maneja un ambiente laboral en el que se siente que prima el ser humano en atención integral; se puede destacar que las problemáticas susceptibles de ser trabajadas son entre otras: la crisis de valores, violencia intrafamiliar, conciliación alimentaria, los problemas relacionados con la juventud, Tenencia, Custodia y Cuidado Personal, relaciones de convivencia en la sociedad, consumo de sustancias psicoactivas y el alcohol en la juventud, Maltrato Infantil, embarazos en las adolescentes, conflicto y matoneo en las instituciones educativas, erradicación del trabajo infantil, Abuso sexual, reconocimiento de paternidad entre otros.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



ORGANIGRAMA EXTERNO



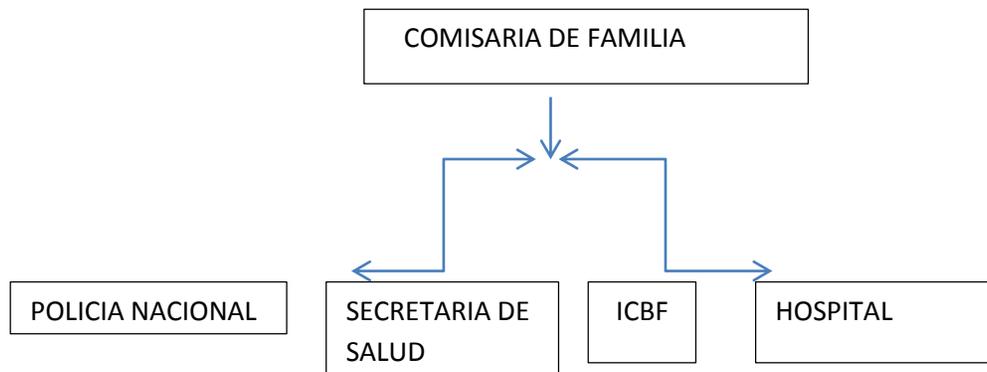
³ Elaborado por trabajadora social en formación 23-09-2015 comisaria de familia, utilizado con fines académicos.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÀ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



ORGANIGRAMA INTERNO



La comisaria de familia del municipio de Anzà, no cuenta con un organigrama interno y externo, por lo cual se crea este por la practicante de Trabajo Social de la universidad de Antioquia, con el cual se pueda identificar de una más fácil y dinámica los profesionales que en la institución se cuenta, los cuales apoyan los procesos que se dan dentro de la misma.

FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA:

- Garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



- Atender y orientar a los niños, las niñas y los adolescentes y demás miembros del grupo familiar en el ejercicio y restablecimiento de sus derechos.
- Recibir denuncias y adoptar las medidas de emergencia y de protección necesarias en casos de delitos contra los niños, las niñas y los adolescentes.
- Recibir denuncias y tomar las medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar.
- Definir provisionalmente sobre la custodia y cuidado personal, la cuota de alimentos y la reglamentación de visitas, la suspensión de la vida en común de los cónyuges o compañeros permanentes y fijar las cauciones de comportamiento conyugal, en situaciones de violencia intrafamiliar.
- Practicar rescates para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un niño, niña o adolescente, cuando la urgencia del caso lo demande.
- Desarrollar los programas de prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales.
- Adoptar las medidas de restablecimiento de derechos en los casos de maltrato infantil y denunciar el delito.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



- Efectuar las comisiones, peticiones, práctica de pruebas y demás actuaciones que le soliciten el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y los funcionarios encargados de la Jurisdicción de Familia, en todos los aspectos relacionados con la protección de las niñas, niños y adolescentes y la familia que sea compatible con las funciones asignadas.
- Practicar allanamientos para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un niño, niña y adolescente, cuando la urgencia del caso lo demande, de oficio o a solicitud del Juez o del Defensor de Familia, de acuerdo con el procedimiento señalado para el efecto por el Código de la Infancia y la Adolescencia.
- Recibir la prevención las quejas e informes sobre todos aquellos aspectos relacionados con conflictos familiares, atender las demandas relativas a la protección del niño, niña y el o la adolescente, especialmente en los casos de maltrato y explotación y atender los casos de violencia familiar, tomando las medidas de urgencia que sean necesarias, mientras se remiten a la autoridad competente.

Es necesario resaltar que la comisaria de familia del municipio de Anzá no cuenta con un defensor de familia, esto debido a que el municipio tiene muy poca población, lo que conlleva a que la comisaria realiza las veces de defensor de familia y las siguientes son las funciones del defensor de familia:

Artículo 80. Calidades para ser Defensor de Familia.

1. Ser abogado en ejercicio y con tarjeta profesional vigente.
2. No tener antecedentes penales ni disciplinarios.
3. Acreditar título de posgrado en Derecho de Familia, Derecho Civil, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Procesal, Derechos Humanos,



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



o en Ciencias Sociales siempre y cuando en este último caso el estudio de la familia sea un componente curricular del programa.⁴

Deberes del Defensor de Familia.

Son deberes del Defensor de Familia:

1. Dirigir el proceso, velar por su rápida solución, adoptar las medidas conducentes para impedir la paralización y procurar la mayor economía procesal.
2. Hacer efectiva la igualdad de las partes en el proceso, usando los poderes que este Código le otorga.
3. Prevenir, remediar y sancionar por los medios que señala la ley, los actos contrarios a la dignidad de la justicia, lealtad, probidad y buena fe que deben observarse en el proceso, lo mismo que toda tentativa de fraude procesal.
4. Emplear las facultades que esta ley le otorga en materia de pruebas, siempre que estime conducente y pertinente para verificar los hechos alegados por las partes y evitar nulidades y providencias inhibitorias.
5. Guardar reserva sobre las decisiones que deban dictarse en los procesos, so pena de incurrir en mala conducta. El mismo deber rige para los servidores públicos de la Defensoría de Familia.
6. Dictar las providencias dentro de los términos legales; resolver los procesos en el orden en que hayan ingresado a su despacho, salvo prelación legal; fijar las audiencias y diligencias en la oportunidad legal, y asistir a ellas.

Funciones del Defensor de Familia.

1. Adelantar de oficio, las actuaciones necesarias para prevenir, proteger, garantizar y restablecer los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes y las adolescentes cuando tenga información sobre su vulneración o amenaza.

⁴ Tomado de ley 1098 de 2006 infancia y adolescencia consultado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/SRPA/Tab/ClyA-Ley-1098-de-2006.pdf> 31-08-2015



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



2. Adoptar las medidas de restablecimiento establecidas en la presente ley para detener la violación o amenaza de los derechos de los niños, las niñas o los adolescentes.
3. Emitir los conceptos ordenados por la ley, en las actuaciones judiciales o administrativas.
4. Ejercer las funciones de policía señaladas en este Código.
5. Dictar las medidas de restablecimiento de los derechos para los niños y las niñas menores de catorce (14) años que cometan delitos.
6. Asumir la asistencia y protección del adolescente responsable de haber infringido la ley penal ante el juez penal para adolescentes.
7. Conceder permiso para salir del país a los niños, las niñas y los adolescentes, cuando no sea necesaria la intervención del juez
8. Promover la conciliación extrajudicial en los asuntos relacionados con derechos y obligaciones entre cónyuges, compañeros permanentes, padres e hijos, miembros de la familia o personas responsables del cuidado del niño, niña o adolescente
9. Aprobar las conciliaciones en relación con la asignación de la custodia y cuidado personal del niño, el establecimiento de las relaciones materno o paterno filiales, la determinación de la cuota alimentaria, la fijación provisional de residencia separada, la suspensión de la vida en común de los cónyuges o compañeros permanentes, la separación de cuerpos y de bienes del matrimonio civil o religioso, las cauciones de comportamiento conyugal, la disolución y liquidación de sociedad conyugal por causa distinta de la muerte del cónyuge y los demás aspectos relacionados con el régimen económico del matrimonio y los derechos sucesorales, sin perjuicio de la competencia atribuida por la ley a los notarios.
10. Citar al presunto padre con miras al reconocimiento voluntario del hijo extramatrimonial nacido o que esté por nacer y, en caso de producirse, extender el acta respectiva y ordenar la inscripción o corrección del nombre en el registro del estado civil.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



11. Promover los procesos o trámites judiciales a que haya lugar en defensa de los derechos de los niños, las niñas o los adolescentes, e intervenir en los procesos en que se discutan derechos de estos, sin perjuicio de la actuación del Ministerio Público y de la representación judicial a que haya lugar.
12. Representar a los niños, las niñas o los adolescentes en las actuaciones judiciales o administrativas, cuando carezcan de representante, o este se halle ausente o incapacitado, o sea el agente de la amenaza o vulneración de derechos.
13. Fijar cuota provisional de alimentos, siempre que no se logre conciliación.
14. Declarar la situación de adaptabilidad en que se encuentre el niño, niña o adolescente
15. Autorizar la adopción en los casos previstos en la ley.
16. Formular denuncia penal cuando advierta que el niño, niña o adolescente ha sido víctima de un delito.
17. Ejercer las funciones atribuidas por el artículo 71 de la Ley 906 de 2004.
18. Asesorar y orientar al público en materia de derechos de la infancia, la adolescencia y la familia.
19. Solicitar la inscripción del nacimiento de un niño, la corrección, modificación o cancelación de su registro civil, ante la Dirección Nacional de Registro Civil de las personas, siempre y cuando dentro del proceso administrativo de restablecimiento de sus derechos se pruebe que el nombre y sus apellidos no corresponden a la realidad de su estado civil y a su origen biológico, sin necesidad de acudir a la jurisdicción de familia.

PERSONAS ATENDIDAS:

Desde la comisaria de familia del municipio de Anzá, se trabajan y se atiende a las personas que requieren acompañamiento, asesoría de la institución como los Niños, niña, adolescente, adulto y adulto mayor, en general con toda la familia si requiere atención.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



PROGRAMAS:

Es necesario comenzar diciendo que la comisaria de familia viene desempeñando diversas funciones y/o actividades en pro del bienestar y calidad de vida de la familia, sin embargo no hay explícitamente acciones que se lleven a cabo en una fecha o tiempo estipulado a atender, puesto que se trabaja de acuerdo a las necesidades que se van presentando dentro de la comunidad en general, dando prioridad a las problemáticas que afectan directa e indirectamente la familia.

También podemos decir que los programas que presta la comisaria de familia y que serán llevados al desarrollo a continuación se tuvo acceso a estos y a su estructura como tal por medio de charlas informales que la trabajadora social en formación le realizaba a la comisaria de familia y a la psicóloga que ejercen dentro de la institución.

Por tanto, podemos resaltar algunos programas que se están llevando a cabo dentro de la comisaria de familia, algunos de estos son:

CONSTRUCTORES DE PAZ:

Este programa lo realiza la comisaria de familia con el objetivo de que los jóvenes de la zona rural específicamente Güintar puedan construir y planificar su proyectos de vida a futuro, teniendo presente que este puede variar respecto a las acciones que lleven a cabo de manera adecuadas o inadecuadas puedan afectar o alterar la estabilidad y efectividad del proyecto de vida, de manera directa o indirectamente.

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:

Mediante la implementación de acciones estratégicas que conlleven a que los niños, niñas y adolescentes tenga una mejor calidad y estilo de vida en un ambiente sano donde no sea afectado por factores perjudiciales para la integridad humana.

Por tanto, para mitigar algunas problemáticas que se pueden presentar de manera inesperada se realizan talleres, foros, visitas domiciliarias por parte de la comisaria de familias a las instituciones educativas de la zona rural y urbana, las familias en su determinada residencia para verificar si existe o no posibles casos de violencia



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



intrafamiliar, violencia por abandono, abuso sexual, trabajo infantil, entre otras situaciones que puedan estar afectando el bienestar del grupo familiar.

ASESORÍA FAMILIAR:

Esto se da a partir de un trabajo conjunto con el grupo interdisciplinario de la comisaría de familia del municipio de Anzà y los miembros de una determinada familia, se brinda una orientación, acompañamiento por medio de estrategias que fortalezca la convivencia y la interacción dentro de la familia en relación a la reglas, normas, funciones y la comunicación esto a través de un análisis profundo sobre las dificultades por las cuales se encuentra pasando la familia.

PROGRAMAS CON EL ICBF:

PRIMERA INFANCIA

Mediante este programa se brinda atención, acompañamiento a los niños y niñas en su proceso de crecimiento, con este programa se busca que no hay amas hambre, no más vulneración de derechos, que las familias se pueda reeducar a las familias en el fortalecimiento de valores y formas de vida saludables donde halla amor y protección.

Para alcanzar esto se cuenta con algunos programas del ICBF que acompañe y fortalece estos procesos como lo son:

HOGARES MULTIPLES:

Es un espacio donde los niños y niñas tienen la posibilidad de relacionarse e interactuar con otros niños de su misma edad, también potencian sus habilidades y destrezas desde muy pequeños y también le da a los padres de familia la posibilidad de hacer otras actividades mientras sus hijos se encuentran en ese lugar.

HOGARES COMUNITARIO:

Se acogen los niños menores de 6 años, donde se le suministran los cuidados necesario para el desarrollo integral del niño y la seguridad alimentaria en un 70%, es un espacio donde los niños son cuidados por madres que por no tener una preparación pedagógica no realizan una estimulación temprana necesaria para el



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



desarrollo psicomotor del niño o niña, lo que disminuye la capacidad intelectual de ellos en el futuro.

HOGARES FAMI:

Este realiza un trabajo con las madres gestantes y lactantes y con los niños de 0 a 2 años, a través de un trabajo pedagógico y educativo, donde se les brinda acompañamiento y asesoramiento sobre cómo cuidar y proteger sus niños a esta edad.

ASESORÍA DE PAREJA:

Con este programa se busca que las parejas que están enfrentando alguna situación tengan la posibilidad de solicitarlo por medio de un acompañamiento psicosocial por parte del grupo interdisciplinario de la comisaria de familia.

ASESORÍA INDIVIDUAL:

Se le brinda al individuo la posibilidad de solucionar sus problemas por medio del acompañamiento que se le da en la comisaria, de igual manera se le dan herramientas y pautas que posibiliten la mejora de dicha situación y que pueda superarla y continuar con su proyecto de vida.

ASESORIA FAMILIAR

Mediante el equipo interdisciplinario que trabaja en la comisaria de familia se le realiza acompañamiento, orientación a la familia para que pueda superar sus dificultades y se pueda conservar unida y no se tenga que dispersar o desaparecer la familia y dándoles a conocer las consecuencias que este puede traer para los hijos.

ACOMPañAMIENTO JUDICIAL Y PSICOLÓGICO A LOS ADOLESCENTES:

Por medio del equipo interdisciplinario que hay en la comisaria y el apoyo de la policía del municipio de Anzà, se hace un respectivo acompañamiento y orientación a los jóvenes sobre las diferentes implicaciones que puede tener si realiza algún



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



hecho destructivo que afecte el bienestar de la demás población y las sanciones que estos hechos puede tener.

También con este programa se busca que el adolescente tenga un acompañamiento psicosocial por parte de la institución, con lo cual se busca que el sujeto puede salir adelante superando su dificultad que no permite que continúe con su proyecto de vida

Es necesario anotar que dentro de la comisaria de familia no hay proyectos anteriores que posibiliten más información sobre la institución, la información encontrada es a partir de entrevistas semi -estructural a la comisaria de familia y a la psicóloga.⁵

POLITICA PUBLICAS EN LAS QUE SE APOYA LA COMISARIA DE FAMILIA

LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA ANZÁ 2011:

“Somos culpables de muchos errores y faltas, pero nuestro peor crimen es el abandono de los niños descuidando la fuente de la vida. Muchas de las cosas que necesitamos pueden esperar. El niño no. Ahora es el momento en que sus huesos se están formando su sangre se está haciendo y sus sentidos se están desarrollando. A él no podemos contestarle “mañana” su nombre es hoy”. (Gabriela Mistral)

Es muy necesario el trabajo que se hace con los niños pues hay que tener en cuenta que esta ha sido a través de la historia la población más vulnerada en sus derechos, en las garantías que debe propiciar el Estado para que estos niños continúen con una mejor y apta condiciones de vida, es por tanto que es importante trabajar con los niños y sus familias y aquellas instituciones que están fortaleciendo sus capacidades y fortaleza, es ahora el momento que esta población que siempre va a existir se proteja, se prevenga de muchas situaciones problemáticas que puede estar o podría enfrentar en el futuro o puede que esté sucediendo en el presente.

⁵ Información suministrada por la Comisaria de Familia Lilibeth Xiques Morales. Fecha de consulta 30 agosto de 2015.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Por esta razón se crea la política pública de infancia y adolescencia dentro del municipio de Anzá basados en la ley 1098 de 2006 el cual en su artículo 1, 7, 8 y la Constitución Política de Colombia en su artículo 44 tiene como fin garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, para que crezcan en el seno de la familia y la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”. Y en la misma ley en su artículo 204 se ordena que cada territorio deba elaborar un diagnóstico acerca de la situación de los niños, niñas y adolescentes del municipio.

Lo que se busca con la creación de esta política pública es garantizar el ejercicio de sus derechos, la protección integral y las libertades de los niños, niñas y adolescentes dentro del territorio, también generar una base de datos que permita conocer la situación de la niñez con indicadores cuantitativos y cualitativos, por tanto, priorizando problemas que permitan enfocar acciones, metas, responsables al fin de solucionarse.

También es necesario resaltar que con esta Política Pública se quiso mirar la incidencia que tiene los programas de promoción y prevención dentro del municipio de Anzá desarrollados por la secretaria de salud y la E. S. E San Francisco de Asís, el saber qué resultados se han obtenido y como se han mitigado las problemáticas que se están presentando con los niños, niñas y adolescencia.

Contrastado lo anterior, podemos identificar que dentro de la comisaria de familia se realizan diversas actividades de promoción y prevención tanto con las familias y los niños, niñas del municipio para que se promueva el amor, la comprensión y la importancia que tiene estipular reglas y normas desde temprana edad para los niños que les permitan crecer con parámetros y que más adelante se les facilite o sepan afrontar alguna situación porque desde la familia y las institución que trabajan con esta población se les brinda mecanismos y estrategias para que puedan continuar.⁶

GARANTÍA Y PLENA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE ANZÁ.

En la constitución política de Colombia de 1991, reconoce en los artículos 44 y 45 como derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su

⁶ Tomado de ley de infancia y adolescencia 2011 del municipio de Anzá.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado, el amor, la educación, y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

Acuerda que se deben crear hogares de paso para proteger y salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio, también esta política pública se crea con la finalidad de que haya un reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos a través de la divulgación y promoción de sus derechos, para garantizar esto se realiza un observatorio de infancia y adolescencia el cual se lleve a cabo el seguimiento a las políticas públicas y los problemas detectados que afecten a los niños, niñas y adolescentes. Cabe resaltar que esta política es aplicable tanto en la zona rural como urbana.

HOGARES DE PASO PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES en el año 2010, en sus artículos mencionan los requisitos que debe tener y llenar las familias aspirantes en el cual se someten a una selección detallada, estudio social, valoración y entrevistas por psicología a todos los miembros del grupo familiar, adelantado por el grupo interdisciplinario de la comisaria de familia basados en los lineamientos ICBF.⁷

Sin embargo en la actualidad, el municipio de Anzà no cuenta con los hogares de paso debido a que no se cuenta con presupuesto para pagar mes a mes la seguridad de la madre cuidadora, ya que esto es muy relativo hay veces hay niños y otras no, por tal motivo no se cuenta, entonces los niños que son retirados de sus familias son mandados a otros hogares de paso ubicados en otros municipio como lo son Sopetrán, San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia.

Autorización de trabajo para los adolescentes.

Corresponde al inspector de trabajo expedir por escrito la autorización para que un adolescente pueda trabajar, a solicitud de los padres, del respectivo representante legal o del Defensor de Familia. A falta del inspector del trabajo la autorización será expedida por el comisario de familia y en defecto de este por el alcalde municipal.

⁷ TOMADO DE L acuerdo #.021 el 29 de noviembre 2010 concejo municipal de Anzà , (HOGARES DE PASO) consultado 31\08\2015 (texto físico)



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



La autorización estará sujeta a las siguientes reglas:

1. Deberá tramitarse conjuntamente entre el empleador y el adolescente; Ley 1098 de 2006 70/118
2. La solicitud contendrá los datos generales de identificación del adolescente y del empleador, los términos del contrato de trabajo, la actividad que va a realizar, la jornada laboral y el salario.
3. El funcionario que concedió el permiso deberá efectuar una visita para determinar las condiciones de trabajo y la seguridad para la salud del trabajador.
4. Para obtener la autorización se requiere la presentación del certificado de escolaridad del adolescente y si este no ha terminado su formación básica, el empleador procederá a inscribirlo y, en todo caso, a facilitarle el tiempo necesario para continuar el proceso educativo o de formación, teniendo en cuenta su orientación vocacional.
5. El empleador debe obtener un certificado de estado de salud del adolescente trabajador.
6. La autorización de trabajo o empleo para adolescentes indígenas será conferida por las autoridades tradicionales de la respectiva comunidad teniendo en cuenta sus usos y costumbres. En su defecto, la autorización será otorgada por el inspector del trabajo o por la primera autoridad del lugar.
7. El empleador debe dar aviso inmediato a la autoridad que confirió la autorización, cuando se inicie y cuando termine la relación laboral.⁸

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:

son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que en la población, como individuos y como familias, mejoren sus condiciones de salud y puedan disfrutar de una vida saludable.

La Promoción de la Salud: Son todas las actividades de capacitación, información y educación continua que llevan a la población a modificar y reforzar los

⁸ LEY 1098 DE 2006 INFANCIA Y ADOLESCENCIA FECHA CONSULTA 31\08\2015



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



comportamientos; con el objeto de mantener la salud, lograr nuevos estilos de vida saludable, y fomentar el autocuidado.

Prevención de la Enfermedad: Son las diferentes acciones para evitar que aparezcan enfermedades específicas, a través de la detección e intervención de los factores de riesgo y de los factores protectores de la salud, estas acciones pueden ser de tipo individual, familiar o grupal.

¿Por qué es importante la Promoción y Prevención?

Porque ayuda a los usuarios a identificar los factores de riesgo y tener consciencia de sus hábitos de vida, fomenta el autocuidado, ayuda a ampliar el conocimiento sobre los determinantes de algunas enfermedades, a tener una actitud favorable sobre los factores protectores y unas prácticas positivas que se relacionan con la autoestima, una alimentación equilibrada, ejercicio moderado, sexualidad sana y responsable y una resolución adecuada de los conflictos.

Promoción: son todas las actividades de capacitación, información y educación continua que llevan deliberadamente a la población a la modificación o reforzamiento de comportamientos, con el objeto de mantener la salud, lograr nuevos estilos de vida saludable, fomentar el autocuidado y la solidaridad.

Prevención: es el conjunto de acciones cuya finalidad es evitar que aparezcan enfermedades específicas, a través de la detección e intervención de los factores de riesgo y de los factores protectores de la salud, estas acciones pueden ser de tipo individual, familiar o grupal⁹

MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">El poco reconocimiento que	<ul style="list-style-type: none">Tener un mayor reconocimie	<ul style="list-style-type: none">Trabajo interdisciplinario que	<ul style="list-style-type: none">No hay un conocimiento sobre las

⁹ TOMADO DE <http://www.slideshare.net/pauladejaramillo/promocion-y-prevencion>. Fecha de consulta 18-09-2015



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ANZÁ ANTIOQUIA

NIT 890.983.824-9

“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



<p>tiene la comisaria de familia en los diferentes espacios y la misma población.</p> <ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con transporte permanente para realizar las diferentes actividades planeadas en la zona rural del municipio.• Poco acompañamiento de la trabajadora social en los procesos que se adelanta en la comisaria de familia	<p>nto y credibilidad de los programas que presta la comisaria tanto en la zona urbana como rural.</p> <ul style="list-style-type: none">• El equipo psicosocial es capacitado constantemente por diferentes entidades en diversos temas• El equipo psicosocial de la comisaria de familia le interesa trabajar por y para la comunidad.	<p>se da entre las diferentes profesionales para trabajar conjuntamente y solucionar un determinado caso.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aceptación apropiada de los diferentes programas, acciones a desarrollar en las diferentes veredas y la zona urbana.• Compromiso y conocimiento y buen manejo de la información y recepción de los casos de	<p>acciones que realiza y el poco respaldo hacia la comisaria, lo cual impide que se adelante o se lleve a la ejecución los programas y las acciones que están planificadas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Desvalorización a la comisaria de familia, debido a que los casos que se atienden son confidenciales y solo se da por enterada la comisaria y el grupo familiar que llega hasta sus instalaciones a solicitar el respectivo
---	---	--	--



<ul style="list-style-type: none">• A nivel familiar se puede identificar la debilidad existente en el manejo de autoridad, de las normas y las pautas de crianza que se están empleando en las familias.		las familias, parejas que solicitan el acompañamiento. <ul style="list-style-type: none">• Trabajo conjunto que existe entre otras entidades con la comisaria de familia.	acompañamiento.
---	--	---	-----------------

Esta matriz se realizó con el fin de dar a conocer la fortalezas, debilidades, oportunidades, y amenazas que tiene la comisaria de familia a nivel interno y externo, pues esta permite tener una comprensión más amplia y clara, puesto que se recoge de una manera resumida lo que se abordó y se analizó durante el ejercicio de contextualización.

Para concluir se puede decir que la comisaria de familia realiza un buen trabajo dentro y fuera del municipio ya que brinda asesoría, acompaña, remite de ser necesario a sujetos que buscan la atención, priorizando con estas acciones proveer el bienestar de niños, niñas y adolescentes y la familia en general; también es necesario resaltar el trabajo conjunto que se realiza con las diferentes instituciones y entidades que están pendientes para asumir responsabilidades durante un determinado proceso que implique del acompañamiento de las misma, sin embargo es necesario recalcar que no hay un reconocimiento a nivel administrativo por estas acciones, ya que es muy poca la ayuda y compromiso que se muestra para llevar a



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



cabo ciertas actividades debido a que como los resultados no son notorios inmediatamente y la postura ética que tienen los profesionales con los sujetos que consultan, solo se ven los resultados a nivel micro es decir la familia, la pareja o a nivel individual, y esto impide que haya un mayor respaldo a la comisaria de familia.

Es necesario traer a colación la Institución Educativa Anzá, ya que bajo las instalaciones y sujetos que integran este equipo de trabajo tanto docentes como estudiantes se efectuara de manera directa la propuesta de intervención a desarrollar durante el proceso que estará a cargo de la Trabajadora Social en Formación de la Universidad de Antioquia.

MISION:

Brindar educación con calidad y equidad para formar individuos críticos e integrales capaces de afrontar la sociedad actual y de apropiarse de las diferentes transformaciones que exige la tecnologización y las nuevas necesidades de los sujetos en los ámbitos sociales, políticos, culturales y ambientales; competentes en la práctica de valores y una convivencia armónica.

VISION:

En el año 2022 la Institución Educativa Anzá será abierta a la fusión en el ámbito rural, a la inclusión, a la crítica y al pluralismo, con procesos educativos de mejoramiento continuo para la investigación, el emprendimiento y la creatividad, con sentido de pertinencia por su cultura a través de un currículo flexible y acorde a los nuevos paradigmas para un mundo globalizado e intercomunicado.

POLÍTICA DE CALIDAD

En la institución Educativa Anzá, se busca la calidad en el servicio con la implementación de nuevas prácticas pedagógicas, reestructuración permanente del (PEI), planes de mejoramiento continuo, trabajo en equipo colaborativo idóneo y comprometido, optimizando los recursos, procesos y respondiendo a las exigencias de la legislación educativa vigente. Todo lo anterior con el apoyo comprometido de toda la comunidad educativa, de la secretaria de educación departamental y municipal, el núcleo educativo, el sector productivo y otras instituciones que favorecen a los estudiantes para ser gestores de su futuro y el de la comunidad Anzarina.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Así mismo, la institución se compromete con una educación para la niñez y la juventud autónoma, crítica, creativa, innovadora, emprendedora, estudiosa y capaz de transformar el entorno a través de valores y principios como el respeto por la individualidad (apuntando a las capacidades, habilidades y destrezas de cada individuo), la responsabilidad y la honestidad.

La Institución Educativa Anzá, está comprometida con el cumplimiento de su visión y misión, con fundamento en la formación integral de sus estudiantes, a través de la calidad académica, la promoción de la sana convivencia, la interacción con la comunidad y el óptimo clima organizacional, en un proceso de mejoramiento continuo, que posicione la institución en el sector y en el municipio

LA ECONOMÍA

La economía de las familias del municipio de Anzá, se basa principalmente en la agricultura, la minería artesanal, ganadería y algunas al comercio, a través de estas actividades laborales sostienen a sus familias satisfacciones las necesidades básicas tales como la alimentación, educación, vivienda, vestuario entre otras, sin embargo algunas de las familias Anzarinas tienden a desintegrarse puesto que el municipio no cuenta con la suficiente capacidad para brindarles y garantizar empleo a todos los padres y madres de familia que hay en el municipio, lo que conlleva a que se desplaza hacia otros municipios vecinos que le brinden otras oportunidades de empleo, puesto que deben suplir las necesidades básicas que tienen sus familias

RELIGIOSO:

Las familias del municipio de Anzá, tienen como creencia y practican la religión católica en la mayoría puesto que es un pueblo tradicional que se basa por las costumbres y creencias tradicionales que han venido presentándose y pasando de generación en generación pues esta era la que se practicaba años atrás, sin embargo es necesario recalcar que prevalece los testigos de Jehová y la iglesia pentecostés unida de Colombia, pero esta no es de gran impacto puesto que quienes la practican son personas fuereñas que vienen a residir en el municipio en los últimos años



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



LA IMPORTANCIA DE TRABAJO SOCIAL EN LA COMISARIA DE FAMILIA.

Porque es un sujeto idóneo y necesario dentro de la comisaria de familia, puesto que es el profesional encargado de realizar las historias socio familiares, las visitas domiciliarias tanto en la zona urbana como rural, puesto que esta permite realizar la debida verificación de una situación que se esté presentando en la familia, y también posibilitando con este medir el impacto y tener conocimiento acerca de los riesgos o vulnerabilidad de derechos por los cuales puede estar pasando el niño, niña, o adolescente.

También, es necesario para ofrecer, orientar talleres sociales, capacitaciones a diferente población, y las demás responsabilidades encomendadas por la comisaria de familia, también tiene la capacidad de orientar, asesorar, remitir y evaluar procesos familiares, de pareja que lleve o posibilite la solución de situaciones problemáticas, acompañar procesos y participar con el equipo interdisciplinario en las soluciones de los mismos.

Participar con los estudios y diagnósticos en las reuniones de síntesis, organizadas por la Comisaría de Familia, para que mediante el consenso de todos los profesionales y otros participantes, se determine la ubicación definitiva de la persona que se encuentre en riesgo, sea que regrese a su familia de origen o pase a otras instituciones que garanticen bienestar, calidad de vida ya sea para el niño, niña o adolescente.

Participar en la Realización de los talleres educativos y de promoción dirigidos a la familia con el fin de propiciar la sana convivencia en el grupo familiar y su relación con el entorno, es de resaltar que el trabajador social tiene la capacidad de consignar en forma permanente la evolución de cada uno de los casos atendidos en las historias familiares dentro de la comisaria de familia ya sea asesorando, orientando, evaluando y realizando seguimiento en las diferentes situaciones problemáticas, brindando herramientas y estrategias que aporten al bienestar y calidad de vida de la familia.

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Desde muchos años atrás. los seres humanos tenían dificultad para acceder a la educación básica en los diferentes instituciones educativas existentes dentro un determinado territorio, debido a diversas circunstancias que impedían que los niños, niñas y adolescentes continuaran o dieran inicio a su estudio, razones tales como: el difícil acceso a la educación puesto que esta debía ser cotizada monetariamente para poder estudiar, los pocos recursos que tenían las familias para compensar la matrícula, también la insuficientes infraestructura que existía en ese tiempo, sin embargo, a pesar de tantas dificultades que se tenían los niños, niñas y adolescente hacia lo necesario para poder estudiar así fuera “descalzos” lo importante era estudiar y ser alguien en la vida a pesar de las bajas condiciones económicas y familiares presentes en ese tiempo.

Por tanto, cabe resaltar que el manejo de autoridad, el uso de normas y pautas de crianza que se le enseñaban a los niños, niñas y adolescente en ese tiempo por parte de los padres de familia conllevaba a que se tuviese un comportamiento a meno, obediencia y respeto por otros y hacia sí mismo, a cumplir con ciertas responsabilidades y compromisos que se tenían dentro y fuera de la familia, además de esto de aportar al sostenimiento de la familia y de sí mismo, por lo cual los niños menores se quedaban en sus hogares con las madres mientras el padre trabaja y desde allí se le brindaban pautas y normas de comportamiento a los niños, buscando en ellos un perfil de obediencia, respeto y habilidades para la vida.

Sin embargo en la actualidad esto se ha venido transformando, puesto que hoy en día hay más posibilidades de acceder a la educación ya que es gratuita y los sujetos pueden ingresar con facilidad a la educación básica y superior, sin embargo los niños, niñas y adolescentes toman la decisión de no acercarse a la instalaciones o continuar con su proceso educativo.

Por tanto, a través del tiempo identificamos que la deserción escolar, el mal comportamiento y el bajo rendimiento académico, se deriva del poco acompañamiento que tienen padres de familia en el proceso educativo de sus hijos, puesto que por sus ocupaciones laborales, abandonan de manera temporal, días o horas a sus hijos y esto posibilita que los jóvenes realicen otras acciones para ocupar su tiempo, éstas sin conocimiento de su padre o cuidador, puesto que al no estar presente durante su proceso el niño, niña u adolescente no tiene un patrón que le permita o le genere autoridad dentro y fuera del hogar, lo que lleva a que se desacaten normas al interior y exterior de la familia, puesto que no hay pautas de



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



crianza que posibilite tener un control o seguimiento al joven durante su desarrollo y crecimiento personal.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A lo largo del trabajo realizado en la comisaria de familia del municipio de Anzà, se pudieron dar a conocer diversas situaciones problemáticas que afecta la calidad, estabilidad y condiciones de vida de las familias Ansarinas, algunos de los problemas que son de mayor consulta e impacto por parte de la población consultantes a nivel institucional podemos identificar los siguientes: Violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, desempleo, separación de los padres, abuso sexual, personas con situación de discapacidad, adolescentes gestantes, personas en situación de abandono o peligro, deserción escolar, mujer cabeza de familia, asuntos relacionados con custodia, alimentación, dificultad en el manejo de autoridad, normas, pautas de crianza en los niños, niñas y adolescentes del municipio de Anzà.

Por tanto, a partir del desglose de problemáticas que se evidencia dentro de la comisaria de familia del municipio de Anzà, nace la necesidad e inquietud por trabajar con la escuela de padres y los estudiantes de los grados sexto, séptimo, y noveno grado de la institución educativa Anzà. Sobre los temas del manejo de autoridad, normas, pautas de crianza a nivel familiar y como estas pueden a portar a la calidad y bienestar de vida de los niños, niñas y adolescentes en su proceso de crecimiento y formación a nivel individual y colectivamente.

Hoy en día nos encontramos con diferentes tipos de familia como lo son las extensas, las familias reconstruidas, monoparentales, las nucleares entre otras, a nivel estructural, lo cual conlleva a que hallan multiplicidad de problemáticas, teniendo en cuenta la condición socio-económica de las familias, puesto que se está inmerso en una sociedad consumista, lo que conlleva a que se realicen actividades para satisfacer alguna necesidad que está inserta o que se da de repente, lo que lleva a que los padres de familia deban de trabajar para satisfacer algunas necesidades tales como vestuario, alimentación, vivienda entre otras, y al satisfacer algunas necesidades ingresan a los hijos a los CDI y la escuela, trayendo con esto un cambio en las funciones, los roles dentro de la familia ocasionando el descuido y abandono por parte de los padres de familia hacia los hijos.



ADMINISTRACIN MUNICIPAL
ANZ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Es por esto que se quiere realizar un trabajo conjunto entre padres de familia y los estudiantes de los grados 6, 7, y 9 de la IEA, donde se motiven hacer parte del proceso y desarrollo de crecimiento de sus hijos, teniendo presente la importancia de acompaar, orientar y facilitar el buen trato en la familia; se quiere trabajar con este tema por la necesidad que nace y se est presentando actualmente en las familias del municipio de Anz, puesto que se evidencia un descontrol, el poco acompaamiento de los padres de familia con sus hijos con el proceso educativo, y a la necesidad que requiere la IEA de un trabajador social que acompae estos procesos dentro de su propio contexto y que pueda orientar y facilitar estrategias que aporte al mejoramiento de los estudiantes a nivel de rendimiento escolar y de comportamiento.

La necesidad de trabajar este tema surge a partir del frecuente acercamiento y reporte que realiza el rector de la IEA en la comisaria de familia, y las quejas o llamados de atencin por parte de las docentes encargadas y responsables de algunos grados, al identificar y dar a conocer la necesidad del trabajo con los padres y estudiantes, algunos docentes de la IEA estarn acompaando el proceso que se llevara a cabo dentro de las institucin.

LO QUE SE BUSCA DESDE TRABAJO SOCIAL

- trabajar conjuntamente con los padres de familia y los estudiantes de los grados 6,7, y 9 sobre las pautas de crianza, normas, y el manejo de autoridad que se da dentro de la familia.
- Comprender y analizar algunas situaciones de las familias que necesitan asesora familiar.
- Brindar estrategias a la institucin educativa para que puedan trabajar y contrarrestar los impactos que presentan ciertas problemticas familiares que inciden en el rendimiento acadmico y el comportamiento de los estudiantes.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



- Fortalecer en las familias de la institución educativa las pautas de crianza y el manejo de autoridad a nivel familiar e individual

PROYECTO DE INTERVENCION

**“FORTALECIENDO LA DINAMICA FAMILIAR EN 20 ESTUDIANTES DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA ANZÁ”**

NANCY YULIANA MARIN JARAMILLO

TRABAJADORA SOCIAL EN FORMACION

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE LAS CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

SECCIONAL OCCIDENTE



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



SANTA FE DE ANTIOQUIA

2016

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad nos encontramos que la familia es el primer ente socializador, donde se adoptan diferentes patrones y posturas ya sea en lo religioso, lo político, económico y social, lo cual tiene un gran impacto dentro de la misma, debido a que estos son inherentes a su contexto, puesto que al existir nuevas formas y estilos de vida que los miembros de la familia pueden adoptar en cualquier momento de su vida puede existir un cambio a nivel micro familiar, puesto que al interiorizarse nuevas dinámicas en las familias, están sujetas a que existan situaciones problemáticas, puesto que existe un cambio y este puede verse reflejado en los niños, niñas y adolescentes.

Por tanto, la propuesta que se llevara a cabo por la practicante de Trabajo Social se desarrollara en la Institución Educativa Anzà, con 20 estudiantes de los grados sexto, séptimo y noveno, y a sus con los padres de familia de los estudiantes, puesto que se evidencia que la problemática que se ve refleja y de mayor impacto en la comisaria de familia es el tema de *MANEJO DE AUTORIDAD, NORMAS*, al interior de las familias, (remítase al documento de diagnóstico de la comisaria familia) ya que esto se ve reflejado en los estudiantes en el comportamiento y rendimiento académico dentro de la IEA.

Esta situación se da en el año 2015, ya que no se realizaba acompañamiento permanente a la IEA, situación por la cual surge otras problemáticas que son de mayor notoriedad y trabajadas por parte de la psicóloga, temas como la prostitución, el alcoholismo y el uso de las redes sociales en la actualidad, sin embargo no se tenía un acercamiento directo con las familias de los estudiantes, por lo cual hace falta trabajar conjuntamente entre los padres de familia y de esta manera lograr que se mejore las relaciones familiares, el rendimiento académico y el comportamiento por parte de los estudiantes.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Se busca con esta propuesta realizar un trabajo conjunto entre estudiantes y padres de familia, que permitan fortalecer los temas anteriormente mencionados y que a partir de estos realicen una auto reflexión que permita mejorar la dinámica al interior de la familia y a su vez los niños, niñas y adolescentes mejoren a nivel personal y este se vea reflejado en el comportamiento y rendimiento académico en la Institución Educativa Anzá.

ANTECEDENTES:

Durante el proceso de recolección de información para la elaboración de la propuesta se buscó sobre el tema de pautas de crianza, normas y manejo de autoridad sobre los trabajos que se habían realizado anteriormente referente al tema, sin embargo, no se encontraron otros trabajos que se hubiesen elaborado durante años anteriores, por lo cual el diagnóstico que realiza la Trabajadora Social en formación es el primer trabajo en el cual se trabajara dichos temas.

Por tanto, se remite al lector a que consulte el diagnóstico elaborado con anterioridad por la Trabajadora Social en formación, el cual servirá como base y énfasis para tener en cuenta y el saber porque la elección del tema y con qué población se va a trabajar y llevar a cabo el proceso.

No obstante, el tema nace por la inquietud y el frecuente reporte de estudiantes de la Institución Educativa Anzá en la comisaria de familia ya fuese por el comportamiento o rendimiento académico de los y las estudiantes, también porque los docentes consideran importante trabajar estos temas con los estudiantes y padres de familia de manera conjunta y de esta manera propiciar responsabilidad con los y las estudiantes, puesto que los padres de familia no acompañan a algunos estudiantes en el proceso educativo de sus hijos, por esto la preocupación que tienen y adquieren los docentes al pensar en el presente y en el futuro de los estudiantes y de igual forma en la calidad y estilo de vida que puede o tienen los estudiantes en el presente.

Es necesario recalcar, que el equipo interdisciplinario de la comisaria de familia viable esta propuesta de intervención a ejecutar en la IEA, puesto que hay un compromiso e interés por parte de los sujetos a trabajar, además se cuenta con conocimientos y estrategias por parte de la Trabajadora Social en formación para ejecutar, evaluar dicha propuesta y de esta manera alcanzar los objetivos propuestos.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



PROPUESTA DE INTERVENCION

TEMA:

MANEJO DE AUTORIDAD, NORMAS, PAUTAS DE CRIANZA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ANZÁ CON 20 ESTUDIANTES DE LOS GRADOS SEXTO, SÉPTIMO Y NOVENO Y SUS PADRES

OBJETIVOS:

GENERAL

Fortalecer las normas, manejo de autoridad en las familias de 20 estudiantes de los grados sexto, séptimo y octavo de la institución educativa Anzá en el año 2016.

ESPECIFICOS:

- Sensibilizar en los padres de familia la responsabilidad que tiene con sus hijos como formadores y guías durante su proceso de crecimiento y desarrollo del niño, niña y adolescente, a través de talleres formativos.
- Indagar sobre las posibles situaciones que conlleva a que se vea afectada el manejo de autoridad familiar y acuerdo de normas dentro del núcleo familiar, a través de las entrevistas



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



- Realizar asesorías individuales y grupales a los veinte estudiantes de la Institución Educativa Anzá.
- Realizar remisiones al equipo interdisciplinario de la comisaria de familia en algunas situaciones que requieran de intervención psico-social.

REFERENTE CONCEPTUAL

INFANCIA

Se denomina infancia al período de la vida de una persona que finaliza a los siete años aproximadamente, cuando está por ingresar en el siguiente llamado pubertad.

A la infancia se la considera el momento clave en la vida de cualquier ser humano ya que es allí donde se conforman los soportes afectivos e intelectuales de la persona, siendo estos de los que dependerá el futuro éxito o fracaso del individuo una vez adulto. Piensen en cuando alguien dice “tal cosa me marcó de chico”¹⁰ Bien, a esto es a lo que me refiero y es algo que en muy contados casos podemos ver en otras etapas de la vida como la adultez, por ejemplo, en la cual la persona suele estar mucho más curtida y con más espalda para sobrellevar algunas situaciones límites.

La estimulación temprana, los juegos didácticos y la cercanía del niño con las herramientas pedagógicas permiten prepararlo para su inicio en la vida escolar, a partir de los tres o cuatro años. Estas actividades pueden estar a cargo de los padres, o bien de especialistas en pedagogía que puedan asesorar a los papás, o bien delegarles a estos profesionales el comienzo educativo de los pequeños.

10

http://www.academia.edu/6546500/LA_PSICOLOG%C3%8DA_DEL_DESARROLLO_HUMANO_EN_LAS_ETAPAS_M%C3%81S_VULNERABLES_E_INFLUENCIABLES fecha de consulta 03-11-2015



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Es por esta situación de debilidad que presentan los niños, que por su inocencia no cuentan con las suficientes armas para defenderse de por ejemplo el abuso de un adulto que siempre hay un principal interés e hincapié en proteger y bregar por los derechos del niño. Tal es el trabajo que realizan muchas organizaciones no gubernamentales, como UNICEF que cuenta con el respaldo de las Naciones Unidas en su trabajo y es por esto, quizás, la más conocida en este ámbito.

Además, desde este organismo supranacional, se dictó la Declaración de los Derechos del Niño, que cuenta con diez artículos, y en cada uno de ellos se aseguran diferentes derechos en relación al trato, la educación, la salud, la vivienda, la atención primordial, la identidad, entre otros. Como UNICEF, muchas otras ONG trabajan mediante sus redes de voluntarios para enfocar la labor en diferentes problemáticas relacionadas con la niñez, en algunos de los aspectos que delinean los Derechos. En otras palabras, estas ONG luchan y hacen espacio a la importancia de los derechos de la niñez.

En muchos países, además, existen legislaciones más específicas que la Declaración de ONU, donde también se plantean qué otros derechos son inherentes a los niños, y por tanto, deben gozar de ellos. Desde estas perspectivas los niños son sujetos de derechos, y por esto no sólo la sociedad debe velar por los derechos de los niños sino además darles voz para que se expresen en relación a ellos, sus necesidades y su participación en la sociedad.

los medios de comunicación, influyen en el niño ya que a diferencia de lo que sucedía con los niños de antaño, hoy en día es tremenda la estrechísima relación que establece el niño con la televisión por ejemplo, incluso a veces hasta pasan más tiempo en compañía de esta que con los padres que quizás estén todo el día trabajando. Por eso también es necesario que además que el padre le pueda establecer ciertos límites como ser horarios para exponerse a esta, el medio tome conciencia de este rol formador que se asume al tomar la decisión de traer a un ser humano al mundo.¹¹

ADOLESCENCIA:

¹¹ ... consultado de via Definición ABC <http://www.definicionabc.com/social/infancia.php>
consultado 08\09\2015



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



“La adolescencia es una de las fases de la vida más fascinantes y quizás más complejas, una época en que la gente joven asume nuevas responsabilidades y experimenta una nueva sensación de independencia. Los jóvenes buscan su identidad, aprenden a poner en práctica valores aprendidos en su primera infancia y a desarrollar habilidades que les permitirán convertirse en adultos atentos y responsables. Cuando los adolescentes reciben el apoyo y el aliento de los adultos, se desarrollan de formas inimaginables, convirtiéndose en miembros plenos de sus familias y comunidades y dispuestos a contribuir.”

“Llenos de energía, curiosidad y de un espíritu que no se extingue fácilmente, los jóvenes tienen en sus manos la capacidad de cambiar los modelos de conducta sociales negativos y romper con el ciclo de la violencia y la discriminación que se transmite de generación en generación. Con su creatividad, energía y entusiasmo, los jóvenes pueden cambiar el mundo de forma impresionante, logrando que sea un lugar mejor, no sólo para ellos mismos sino también para todos.”¹²

Genera independencia, comienzan a cuestionarse a sí mismos y a los demás, y a advertir las complejidades y los matices de la vida. También empiezan a pensar sobre conceptos como la verdad y la justicia. Los valores y conocimientos que adquieren con los años les beneficiarán inmediatamente y a lo largo de sus vidas. Durante la adolescencia, los jóvenes establecen su independencia emocional y psicológica, aprenden a entender y vivir su sexualidad y a considerar su papel en la sociedad del futuro. El proceso es gradual, emocional y, a veces, perturbador. Un joven puede sentirse desilusionado, decepcionado y herido en un determinado momento y, poco después, eufórico, optimista y enamorado. A la vez que luchan con cambios físicos y emocionales, los adolescentes de hoy deben también hacer frente a fuerzas externas sobre las que carecen prácticamente de control. Los imperativos de la cultura, el género, la mundialización y la pobreza han empujado a millones de adolescentes de forma prematura a asumir funciones y responsabilidades propias de adultos.

La guerra y los disturbios civiles, el VIH/SIDA, la industrialización, la urbanización y el creciente desempleo han socavado gravemente la educación y el desarrollo de millones más, a medida que desaparecen las redes sociales tradicionales, la estructura de la familia se remodela y a veces se viene abajo, y la capacidad de los

¹² Tomado de http://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf. Consultado el 03-11-2015.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



sistemas de apoyo de la familia y la comunidad disminuye. Al ver cómo su mundo pierde seguridad, coherencia y estructuras, los adolescentes se ven abocados con demasiada frecuencia a hacer elecciones difíciles, casi siempre sin nadie que los ayude.¹³

FAMILIA:

“La familia es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo. Constituye la unidad básica de la sociedad.

En la actualidad, destaca la familia nuclear o conyugal, la cual está integrada por el padre, la madre y los hijos a diferencia de la familia extendida que incluye los abuelos, suegros, tíos, primos, etc.

En este núcleo familiar se satisfacen las necesidades más elementales de las personas, como comer, dormir, alimentarse, etc. Además se prodiga amor, cariño, protección y se prepara a los hijos para la vida adulta, colaborando con su integración en la sociedad.

La unión familiar asegura a sus integrantes estabilidad emocional, social y económica. Es allí donde se aprende tempranamente a dialogar, a escuchar, a conocer y desarrollar sus derechos y deberes como persona humana”.¹⁴

Así lo afirma también Richard Jolly, quien dice que: «...las familias representan mucho más que cuidado y apoyo mutuo. Para muchos de nosotros constituye el espacio en el que realizamos nuestras más profundas experiencias humanas. Intimidad y pasión, identidad e individualidad, conexión con el pasado y la creencia sobre el futuro, todo deriva de ese pequeño nexo. Porque los más profundos sentimientos humanos tienen su fuente en la familia...»

¹³ Tomado de http://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf.

¹⁴ <http://www.bcn.cl/ecivica/conceffamil/> consultado el 07\09\2015



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Ella habla de la existencia de 4 aspectos de la vida en familia: - Los sentimientos e ideas que el individuo tiene de sí mismo: autoestima - Los métodos que utilizan las personas para expresar sus ideas a los demás: comunicación - Las reglas que usan los individuos para normar cómo deben sentir y actuar que constituye el sistema familiar - La manera cómo la gente se relaciona con otros individuos e instituciones ajenas a la familia: enlace con la sociedad.¹⁵

Vínculos de parentesco

El parentesco es la unión al interior de una familia. Los vínculos que se generan entre sus miembros están dados por tres fuentes de origen:

- **Consanguínea**, es decir, el vínculo que existe entre descendientes de un progenitor común (padre, hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, etc.)
- **Afinidad**, es el nexo que nace con el matrimonio y las relaciones con los parientes del cónyuge (suegra, nuera, cuñada, etc.)
- **Adopción**, vínculo que se origina entre el adoptado y los adoptantes. En Chile hay sólo un tipo de adopción la cual otorga igualdad con los hijos biológicos

El parentesco se mide por grados, es decir, el número de generaciones que separa a los parientes, siendo cada generación un grado. Además la serie de grados conforman una línea, vale decir, la serie de parientes que descienden los unos de los otros o de un tronco común.

Hay dos tipos de líneas:

¹⁵ <http://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>.... virgina zatir Trabajadora Social .



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



1. **Recta:** se compone de una serie de grados que se establecen entre personas que descienden unas de otras como padre-hijo-nieta.
2. **Colateral o transversal:** se forma de una serie de grados que se establece entre personas que sin descender unas de otras, tienen un progenitor común como son los tíos, sobrinos, primos etc.

Funciones

Una de las características que distingue a la familia es su capacidad de integrar muchas funciones en una única fórmula de convivencia. Eso no quiere decir que no haya otras formas de llevarlas a cabo. Todas las funciones que señalaremos a continuación se pueden realizar en el contexto de instituciones alternativas que a veces son totalmente ajenas a la esfera doméstica como sucede, de hecho, con la educación en las escuelas o el cuidado de personas mayores en asilos.

Algunas de las principales funciones que la familia cumple son las siguientes:

- **Económica.** Mantenimiento de los miembros no productivos crematísticamente hablando; división de las tareas domésticas, como aprendizaje de la división del trabajo en el mundo laboral; transmisión de bienes y patrimonio (herencia patrimonial, jurídica, de estatus y de poder); unidad de consumo; evitación de igualitarismo estatal...
- **Reproductora.** Toda sociedad regula las actividades reproductoras de sus adultos sexualmente maduros. Una manera de hacerlo consiste en establecer reglas que definen las condiciones en que las relaciones sexuales, el embarazo, el nacimiento y la cría de los hijos son permisibles. Cada sociedad tiene su propia combinación, a veces única, de reglas y de reglas para la transgresión de reglas en este campo. Esta regulación supone un control de las relaciones entre personas que, a su vez, contribuye de forma sustancial al control social.
- **Educativa-socializadora.** El objetivo generalizado es la integración de los miembros más jóvenes en el sistema establecido, moralmente o jurídicamente.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



- **Política religiosa.** El adoctrinamiento en ambas parcelas es absolutamente misceláneo y variopinto.
- **Psicológica.** Puede ir desde la satisfacción de las necesidades y deseos sexuales de los cónyuges, hasta la satisfacción de la necesidad y el deseo de afecto, seguridad y reconocimiento, tanto para los padres como para los hijos. También se incluiría el cuidado a los miembros de más edad.

La protección psicológica descansa en la solidaridad del grupo. El Estado, sin embargo, interviene activamente con su gestión política. En España, por ejemplo, y sobre la base del artículo 39 de la Constitución, aparece como principio rector de la política social y económica que los poderes públicos han de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia. Cuestión aparte es la implementación efectiva de esos principios. Por otro lado, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 16, también hace mención expresa a la familia en tono claramente proteccionista.

- **Domiciliaridad.** La función consiste en establecer o crear un espacio de convivencia y refugio. Cuando la pareja se traslada a vivir con los padres de la novia o cerca de ellos, la situación se denomina patrilocal. Una pauta patrilocal se da cuando la pareja se traslada con los padres del novio o junto a ellos. La localidad ocurre cuando la nueva pareja se instala en una residencia independiente. Los primeros casos implican un tipo de estructura extensa, el último, la nuclear.
- **Establecimiento de roles.** Según las culturas y en relación directa con el tipo de economía prevaleciente, las familias varían en su estructura de poder y, en consecuencia, en la distribución y establecimiento de roles. Son patriarcales aquellas familias donde el marido toma las decisiones sin consulta ni discusión con los demás miembros. La fórmula patriarcal se constituyó en el tipo predominante de familia no sólo en las grandes civilizaciones de la Antigüedad, sino también en las instituciones familiares griegas y romanas, así como en la sociedad feudal, los antecedentes remotos de la familia occidental actual. De alguna manera sigue siendo la forma prevaleciente en la actualidad, aunque en fuerte tendencia hacia la configuración de una familia.



(Cuando la estructura de poder es de tipo igualitario en que el marido y la esposa tienen los mismos derechos, aunque no sean necesariamente considerados como iguales en lo que respecta a la división del trabajo). Si es la esposa quien decide, la sociedad familiar se denomina matriarcal. Sin embargo, ambos casos, destacan en el criterio de autoridad¹⁶

Pautas:

- Brindar una orientación y apoyo mediante programas de pautas de crianza que permitan prevenir psicopatologías en la infancia, con el fin de generar factores protectores en la familia, de problemas comportamentales y emocionales durante la infancia y la adolescencia, orientados desde las pautas de crianza y promoviendo estilos de crianza asertivos, competentes y positivos.
- La sensibilización a los padres y cuidadores sobre su rol y su responsabilidad en la optimización del desarrollo, las habilidades sociales y emocionales en la infancia y la influencia de los modelos en la familia para el desarrollo de competencias sociales, es trascendental para facilitar la autorregulación emocional o para generar conductas pro- sociales en la infancia.
- “Respecto a prevención, tipos de familia y cambios familiares, Jadue (2003) analiza algunos factores sociales que han aumentado las transformaciones familiares, e incrementado en los hijos el riesgo de bajo rendimiento, de fracaso, de problemas emocionales y conductuales en contextos escolares; por estas razones señala la necesidad de que en el sistema escolar se desarrollen mecanismos protectores y preventivos para los niños provenientes de familias mono parentales y disfuncionales especialmente.”

¹⁶ <http://www.xtec.cat/~mcodina3/familia/funcio.htm>



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



- “La familia debe considerar los cambios en la estructura y dinámica familiar que pueda alterar las pautas de crianza (valores, normas, comunicación, solución de problemas y regulación emocional, entre otros) para evitar generar inconsistencias y conflictos durante la infancia o para generar estrategias de afrontamiento y de resolución de problemas que faciliten el desarrollo adecuado durante la infancia.”¹⁷

Normas:

La familia constituye el primer grupo social al que pertenece el niño, en el que aprende a convivir. El establecimiento de normas y límites en el contexto familiar supone uno de los factores de protección más significativos para reducir la probabilidad de aparición de conductas de riesgo, tanto en la infancia como en la adolescencia. El papel de los padres en este ámbito se centra en establecer y aplicar unas normas claras, pertinentes y razonables. El abanico de posibilidades a la hora de inculcar esas normas en nuestros hijos abarca desde la total permisividad hasta un control absoluto. Entre un extremo y otro existe un modelo que deja espacio para la libertad, y que supone educar a los hijos en la capacidad para tomar decisiones y para actuar de forma responsable ante los diferentes retos de la vida cotidiana.

Los límites y las normas son fundamentales porque:

- Otorgan a los hijos sentimientos de seguridad y protección.
- Los hijos van creando sus propios referentes y van adquiriendo unas pautas de lo que es y no es válido, lo cual les ayudará a ir conformando su propia escala de valores.
- Ayudan a lograr una convivencia más organizada y promueven el sentido del respeto hacia los demás y hacia uno mismo.
- Preparan a los hijos para la vida en una sociedad que se rige por restricciones y obligaciones, que deberán aprender a cumplir, por el bien de todos.

¹⁷ http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.1/articulo_8.pdf
consultado el 12-11 de 2015



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



- Ponen restricciones y límites al comportamiento de los hijos y les ayudan a desarrollar, de forma progresiva, la tolerancia a la frustración, es decir la capacidad para poder asimilar el sentimiento de frustración que provocará el hecho de que no siempre les salgan las cosas como les gustaría.

Tipos

Para favorecer el cumplimiento de las normas que se establecen en la familia, se debe tener en cuenta que éstas deben ser:

- **Realistas:** las normas han de ser posibles de cumplir y estar ajustadas a la realidad, la edad, habilidades y grado de maduración de los hijos.
- **Claras:** las normas han de ser entendidas para poder ser cumplidas. Los hijos deben saber exactamente qué es lo que se espera de ellos y qué clase de consecuencias pueden esperar en caso de no cumplirlas.
- **Consistentes:** la aplicación de las normas debe ser aproximadamente la misma, independientemente del estado de ánimo, de la presencia de otra persona, de las ocupaciones de ese momento.
- **Coherentes:** las normas han de ser coherentes entre sí. Los distintos miembros de una familia tienen diferentes funciones y, por otro lado, también diferentes normas, pero todas deben poder integrarse dentro de un mismo sistema. Los padres deben tener muy claras cuáles son las normas que consideran oportunas y necesarias, así como la importancia que éstas tienen para ellos.¹⁸

Limites

18



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



En cada ámbito de nuestra vida y conforme vamos creciendo, empezamos a aprender diferentes límites o pautas que nos indican cuál es la mejor forma de vivir nuestra vida en sociedad y en el grupo; sin que esto quiera decir que todos los límites que se nos imponen dentro de los diferentes grupos sean los correctos; pero bueno, es la forma en que nos relacionamos, y esto también nos enseña a discriminar y a decidir.

Los límites le permiten al individuo formar una identidad. El individuo conoce donde empieza y termina él y donde empiezan y terminan los otros. Sabe quién es, qué le gusta, y también que no le gusta; qué puede esperar y que no. Bien entendidos los límites, me permiten un mejor autoconocimiento y un campo de acción donde me puedo mover con libertad.

La alta delincuencia, muestra la carencia de límites y la incapacidad de los individuos para respetar el espacio ajeno; esto produce que la gente se desboque y actúe sin un rumbo, solo dando gusto a lo que quiere sin pensar en los demás ni en sí mismo. En una búsqueda de identidad en donde algo establezca claramente quien soy.¹⁹.

AUTORIDAD FAMILIAR:

La autoridad de los padres puede ser aclarada a partir de su etimología derivada de autor, y este a su vez de augere (aumentar, hacer, crecer); vendría a ser la fuerza que sirve para sostener y acrecentar.

La autoridad de los padres "es una influencia positiva que sostiene y acrecienta la autonomía y la responsabilidad de cada hijo; es un servicio a los hijos en su proceso educativo, un servicio que implica el poder de decidir y de sancionar, es una ayuda que consiste en dirigir la participación de los hijos en la vida familiar y en orientar su creciente autonomía, responsabilizándoles, es un componente esencial del amor a los hijos que se manifiesta de modos diversos en diferentes circunstancias, en la relación padres e hijos" (Oliveros F. Otero). El ejercicio de la autoridad, es una tarea difícil e implica una triple relación: padres, hijos y ambiente. Así, no es sólo una cualidad de los padres derivados de sus ideas claras sobre la educación y de su coherencia de lo que piensan, lo que hacen y lo exigido. Depende además, de cómo

¹⁹ <http://vivaconproposito.com/limites-en-familia/>



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
"DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL"



sea cada hijo y cómo influye el ambiente; abuelos, tíos, primos, otros padres y las actitudes propias de una sociedad consumista y permisiva.

También, es importante la relación autoridad-libertad, no porque autoridad y libertad se opongan mutuamente, sino porque se necesitan "La autoridad no solo no se opone a la libertad, sino que la supone. Una oposición entre los dos conceptos implica una ideación equívoca de autoridad subentendida como poder, o una falsa idea de libertad, entendida como libertinaje".²⁰ Pero la libertad debe ser educada y esto implica fomentar una mayor responsabilidad en quien educa. Vale decir, el desarrollo de la libertad tiene lugar en torno al binomio autonomía responsabilidad.²¹

Tipos

Autoridad ~servicio:

En el servicio educativo de cada hijo la autoridad de los padres es un servicio imprescindible si se ejerce correctamente. Perseverar, a pesar de las dificultades, en su ejercicio supone considerarla como un servicio en la mejora de la autonomía y la responsabilidad de los hijos. Pensar, informarse, decidir, comunicar claramente y hacer cumplir son fases sucesivas en el ejercicio de la autoridad; prescindir de alguno de ellos puede llevar a improvisación y por consiguiente, al autoritarismo o al "ceder en todo", el sobre permisivismo, no ejercicio de la autoridad.

Propicia:

- a) El respeto y la confianza mutua.
- b) El crecimiento intelectual y emocional.
- C) La creatividad y la responsabilidad.

Los sentimientos de AUTOESTIMA fuertes· que evidencian integridad, responsabilidad, confianza en. Su propia competencia. Pero para que florezcan esos sentimientos se requiere un ambiente donde se tomen en cuenta las diferencias individuales, se toleren los errores y la comunicación y las reglas sean flexibles.

²⁰ <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v11n23/art3.pdf> consultado el

²¹ <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v11n23/art3.pdf> consultado el 12-11-2015



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Autoridad-prestigio Los padres tienen autoridad por el hecho de ser padres. Pero se mantiene, se pierde o se recobra por el modo de comportarse. ¿Cómo se tiene prestigio con los hijos? Se tiene, sobre todo, por el modo de ser. A este respecto podrían destacarse el buen humor, la serenidad y la naturalidad. Tienen prestigio los padres comprensivos y flexibles pero a la vez capaces de mantener en lo sustantivo una línea de actuación, sin dar tumbos, graduando la exigencia según las circunstancias, sin dejar de exigir y exigirse. Se oponen a la naturalidad -y desprestigian- la solemnidad, el dramatismo, el echar en cara, el lamentarse, los falsos juicios, el malhumor. .. También se gana prestigio con los hijos dedicando algún tiempo a saber más acerca de la educación familiar. Algunos padres pueden pensar lo contrario, a saber: que sus hijos dudaran de su valía cuando vean que necesitan recibir orientación de otras personas. Pensar así, sería creerse infalibles a los ojos de los hijos o encerrarse en el orgullo de no reconocer sus propios límites o no distinguir entre un supuesto poder y una autoridad positiva.²²

REFERENTE NORMATIVO:

LEY 1098 INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Esta ley nos permite identificar y sobre guardar los derechos de protección de Los niños, las niñas y los adolescentes y sobre qué acto, hecho u\o acontecimiento serán protegidos estos son:

1. El abandono físico, emocional y psico afectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.
2. La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.

²² <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v11n23/art3.pdf> CONSULTADO EL 12-11-2015



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



3. El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.
4. La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.
5. El secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.
6. Las guerras y los conflictos armados internos.
7. El reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley. Código de la Infancia y la Adolescencia 15 8. La tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanas, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.
9. La situación de vida en calle de los niños y las niñas.
10. Los traslados ilícitos y su retención en el extranjero para cualquier fin.
11. El desplazamiento forzado.
12. El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.
13. Las peores formas de trabajo infantil.
14. El contagio de enfermedades infecciosas prevenibles durante la gestación o después de nacer, o la exposición durante la gestación a alcohol o cualquier tipo de sustancia psicoactiva que pueda afectar su desarrollo físico, mental o su expectativa de vida.
15. Los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.
16. Cuando su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren.
17. Las minas antipersonales.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



18. La transmisión del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual.

19. Cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos.

Artículo 22. Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella.

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener y crecer en el seno de la familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella. Los niños, las niñas y los adolescentes sólo podrán ser separados de la familia cuando ésta no garantice las condiciones para la realización y el ejercicio de sus derechos conforme a lo previsto en este Código. En ningún caso la condición económica de la familia podrá dar lugar a la separación.

Artículo 23. Custodia y cuidado personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que sus padres en forma permanente y solidaria asuman directa y oportunamente su custodia para su desarrollo integral. La obligación de cuidado personal se extiende, además, a quienes convivan con ellos en los ámbitos familiar, social o institucional, o a sus representantes legales

Artículo 24. Derecho a los alimentos. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social, de acuerdo con la capacidad económica del alimentante. Se entiende por alimentos todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, educación o instrucción y, en general, todo lo que es necesario para el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. Los alimentos comprenden la obligación de proporcionar a la madre los gastos de embarazo y parto

Artículo 28. Derecho a la educación

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

Artículo 60. Vinculación a programas de atención especializada para el restablecimiento de derechos vulnerados.

Cuando un niño, una niña o un adolescente sea víctima de cualquier acto que vulnere sus derechos de protección, de su integridad personal, o sea víctima de un delito, o cuando se trate de una adolescente o mujer mayor de 18 años embarazada, deberán vincularse a un programa de atención especializada que asegure el restablecimiento de sus derechos.²³

LEY DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

Ley 1620 de 2013, creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

El gobierno está en la formación para el ejercicio activo de la ciudadanía y de los derechos humanos, a través de una política, que promueva y fortalezca la convivencia escolar, precisando que cada experiencia que los estudiantes vivan en los establecimientos educativos, es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida; y que de la satisfacción que cada niño y joven alcance y del sentido que, a través del aprendizaje, le dé a su vida, depende no sólo su bienestar sino la prosperidad colectiva.

es necesario articular las entidades y personas que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, la familia y la sociedad, de tal forma que se creen las condiciones necesarias que permitan contribuir a la promoción y fortalecimiento de

²³ Tomado de ley 1098 de 2006 infancia y adolescencia



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media y para prevenir y mitigar la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia, todo dentro del marco de las competencias, a ellas asignadas, por la constitución y la ley.

DISPOSICIONES GENERALES.

Objeto:

contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes.

Este Sistema reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos.

OBJETIVOS DEL SISTEMA:

- Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas.
- Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales particulares
- Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



- Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos.
- Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media.
- Identificar y fomentar mecanismos y estrategias de mitigación de todas aquellas situaciones y conductas generadoras de situaciones de violencia escolar.
- Orientar estrategias y programas de comunicación para la movilización social, relacionadas con la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Contribuir a la prevención del embarazo en la adolescencia y a la reducción de enfermedades de transmisión sexual.²⁴

Para concluir podemos identificar el compromiso que asume la Institución Educativa Anzá y la comisaria de familia para trabajar con los estudiantes de primaria y secundaria tanto de la zona urbana como la rural, a través de talleres, foros, capacitaciones, reuniones de padres de familia se busca trabajar conjuntamente con e la población estudiantil, tratando con esto brindar información, darle herramientas para la vida que puedan utilizar más adelante, por medio de programas de promoción y prevención dirigidos y ejecutados por la comisaria de familia y otras entidades que se unen para trabajar con y para los estudiantes.

²⁴ LEY convivencia estudiantil 1620 de 2013 consultado el 25-08-2015



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Es también importante resaltar que la ley de convivencia escolar se tendrá en cuenta para la ejecución del trabajo, puesto que al ser las instituciones educativas el segundo lugar donde los niños, niñas y adolescente socializan e interactúan con otros sujetos, la institución tiene responsabilidades y deberes que debe realizar para acompañar el proceso de desarrollo y crecimiento que adopta y asumen los estudiante mientras permanezcan en sus respectivas entidades.

REFERENTE TEORICO:

CONSTRUCCIONISMO SOCIAL

Para este proyecto de intervención, se tomará como base y sustento la teoría del construccionismo social, pues este brinda la posibilidad de construir y tener un conocimiento previo acerca de los fenómenos y las diferentes situaciones que tiene cada sujeto a través de un determinado contexto y en los diferentes espacios en los cuales se relaciona, en este caso en el ámbito familiar, pues este es de suma importancia para poder llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos planteados anteriormente puesto que posibilita construir a partir de una determinada realidad nuevos conocimientos y fortalecer dentro de este trabajo los temas relaciones con las pautas de crianza, manejo de autoridad y las normas al interior de una familia.

Retomando a Berger y Luckman (1991) plantea que “La realidad de la vida cotidiana es una construcción intersubjetiva, un mundo compartido, lo que presupone procesos de interacción y comunicación, Es una realidad que se expresa como mundo dado, naturalizado, por referirse a un mundo que es común a muchos hombres”, es por esto que la familia es el principal ente socializador de cada sujeto pues es allí donde cada individuo aprende a interrelacionarse con otros, los valores, las creencias y la formación del sujeto, por tal razón dependen de la familia ya que, se rescatan y se aprecia las capacidades y fortalezas que se crea a partir de la conformación como familia, por tanto se asume que los sujetos en este caso los estudiantes de la IEA realizan acciones y ciertos actitudes que visualizan al interior de la familia y esta se ve reflejada en otros sistemas externos de la sociedad.



ADMINISTRACI3N MUNICIPAL
ANZ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Por tanto, es necesario recalcar que desde la propuesta de intervenci3n de Trabajo Social, se busca que tanto padres de familia como los estudiantes, adquieran ciertos conocimientos que les permita incorporar a sus dinmicas familias, buscando con esto mejorar las relaciones e interacci3n entre cada miembro de familia y las diferentes instituciones que generan cambios tanto de una manera directa como indirecta, logrando con esto un mayor grado de compromiso, responsabilidad por ambas partes y de esta manera trabajar rigurosamente para alcanzar los objetivos predispuesto en el inicio del trabajo

Para el Construccionalismo Social existen dos clases de conocimiento, el primero es el conocimiento cientfico, el cual adquiere un lenguaje ms preciso, ms objetivo que no est determinado socialmente, pero que a su vez pueden ser adquiridos desde la Instituciones Educativas, las Universidades; y como segundo el conocimiento cotidiano, el cual se encuentra determinado socialmente, y se da a partir de un lenguaje ambiguo, pero a su vez se caracteriza por su espontaneidad, en este caso las familias que sern entrevistadas.

Sin embargo, gran parte de estos procesos de objetivaci3n se logran a partir de Instituciones socializadoras como lo es la familia, la cual permite que se den aquellas interacciones sociales a travs de la comunicaci3n, donde el aprendizaje es inherente a la socializaci3n, pero tambin genera cambios y transformaciones en ella. “Es el mximo sistema social por excelencia, dinmico, evolutivo, flexible, permeable, todo ello para resaltar su funci3n bsica, la Adaptabilidad, que le permite contener y manejar las situaciones de cambio tanto internas como externas, en la interacci3n entre los procesos individuales, familiares, institucionales y sociales.”²⁵

Es por tanto que este trabajo se abordara desde esta postura ya que permite a cada uno de los participantes de este , adoptar ciertas posturas que posibilite a las familias fortalecer la dinmica familiar y a su ves

METODOLOGIA

Para llevar a cabo la propuesta de intervenci3n a ejecutar en la Instituci3n Educativa Anz, se tendr como paradigma el COMPRENSIVO- INTERPRETATIVO, puesto que este considera que el conocimiento se construye siempre por las necesidades

²⁵ web.usbmed.edu.co/usbmed/elagora/htm/v9nro2/pdf/cap1.pdf



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



que parten de los grupos, y pretende la autonomía liberadora del ser humano, afirmando que esto es posible mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social.²⁶

La propuesta de intervención será de tipo cualitativo, pues así se nos posibilita tener un contacto directo con las personas y las familias, lo cual se hace necesario para conocer la realidad vivida por ellas y así posibilitar en los jóvenes y los padres de familia un nivel de confianza y agrado que posibilite mejorar la dinámica interna de las familias.

Es por ello, que este paradigma servirá como herramienta o foco a seguir dentro de la propuesta de intervención, ya que posibilitara que los padres de familia y estudiantes comprendan sus dificultades o las situaciones problemas que afecta de una manera directa la dinámica familiar, por tanto se busca que mediante un trabajo conjunto entre los padres y estudiantes fortalecer las pautas de crianza, el manejo de autoridad y las normas, esto se llevara a cabo a partir de los diferentes momentos a ejecutar dentro de la propuesta, con el fin de que los padres comprendan sus situaciones familiares, además las puedan interpretar y buscar nuevas alternativas, estrategias o soluciones que permiten mejorar las dinámica familiar y de la misma manera la calidad de vida de los integrantes.

La familia desde este paradigma, puede ser percibida como un pequeño grupo o grupo de individuos desde el supuesto metodológico de este mismo, tomado como la unión de las partes en cuanto sus integrantes y la historia que en conjunto construyen, desde su conformación como institución social o familia intentando comprender ciertas situaciones que afectan de manera directa o indirecta el sistema familiar.

Para poder alcanzar lo que se tiene planeado, se realizaran una serie de técnicas, que aporten de manera significativa al alcance de los objetivos planeados al inicio del trabajo, es necesario hacer la aclaración que estas pueden variar de acuerdo al tiempo, espacio, población, y el ambiente a trabajar; son las siguientes:

POBLACIÓN A TRABAJAR:

²⁶ Tomado de: Revista: Sapiens. Revista Universitaria de Investigación 2008. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



20 Estudiantes del grado sexto, séptimo y noveno de la IEA y los padres de familia de los mismos estudiantes residentes en el municipio.

CRITERIOS:

- Los padres de familia deben de tener estudiantes en la Institución Educativa Anzá.
- Las familias deben de residir en el municipio de Anzá.
- La selección de los alumnos se realizara con el rector y directores de cada uno de los grupos.
- Existir compromiso y responsabilidad por parte de la población a trabajar durante todo el proceso.

Para la ejecución de la propuesta de intervención se utilizaran técnicas como **la observación participante** entendida esta como Técnica que sirve para recoger información que consiste en observar a la vez que participamos en las actividades del grupo que se está investigando. Malinowski es el primer autor que estructura la observación participante (según Guasch); afirma que para conocer bien a una cultura es necesario introducirse en ella y recoger datos sobre su vida cotidiana.

Algunos autores (como Taylor y Bogdan) creen que es muy importante recordar todo aquello que ven, oyen, sienten, mientras están en el campo. Por ello recomiendan tener en cuenta: -Prestar atención. -Cambiar la lente del objetivo: pasar de una visión amplia a otra más reducida. -Buscar palabras claves en las observaciones de la gente. -Concentrarse en las observaciones primeras y últimas de cada conversación. -Reproducir mentalmente las observaciones y escenas. -Abandonar el escenario en cuanto haya observado todo lo que esté en condiciones de recordar. -Tomar notas tan pronto resulte posible, después de la observación. -Dibujar un



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



diagrama del escenario y trazar sus movimientos en él. -Grabar conversaciones y acontecimientos.²⁷

También se llevara a cabo la entrevista a profundidad este con el fin de recoger información de una manera más amplia y concisa con los padres de familia y los estudiantes, puesto que a partir de esta se llevara a cabo cierto talleres como las normas, pautas de crianza y manejo de autoridad, lo cual permitirá mejorar y fortalecer estos temas dentro y fuera de la IEA Y las mismas familias.

Es necesario recalcar que la entrevista, permite recoger información a través de un diálogo de ideas, donde hay una persona que dirige y otra que contesta, la entrevista también puede considerarse como un tipo de conversatorio donde se intercambian ideas, es importante aclarar que las entrevistas intentan conocer las particularidades de una persona, sus problemas y sus potencialidades, buscando un reconocimiento de las capacidades y las dinámicas internas y externas de un grupo determinado.

“La entrevista debe propiciar un encuentro entre dos subjetividades, cuya meta es establecer un diálogo, e implica crear un vínculo día ante logos o conocimientos que se dividen y se dispersan. Significa atravesar el espacio y el tiempo del uno y del otro, tomar en su franqueamiento esencial al lenguaje como vínculo. Diálogo es al mismo tiempo ida y vuelta, es esfuerzo de cada uno a partir de la escucha, pero una escucha que significa una selección perpetua del otro, a partir de la escoria de las palabras.”²⁸

²⁷

https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Observacion_ppt.pdf

²⁸ PUYANA, Yolanda. La entrevista un diálogo permanente. Revista de trabajo social n° 2. 2000. Universidad Nacional de Colombia.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



La entrevista es una técnica de obtención de información, mediante una conversación profesional con una o varias personas, en el que se da encuentros reiterados, cara a cara, entre el profesional y los sujetos, esto dirigido hacia la comprensión de las perspectivas que tienen sujetos respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.

Ahora bien, es necesario recalcar que durante este proceso de recolección y ejecución de la propuesta de intervención, se tendrán en cuenta técnicas interactivas que permitan tener espacios de reflexión, debate y conversaciones, los padres de familia y los estudiantes tendrán la posibilidad de expresar, intervenir, preguntar, responder, argumentar, decidir, proponer, todo con el fin de generar cambio a nivel personal y familiar.

Las técnicas interactivas son entendidas como dispositivos que activan la expresión de las personas, facilitando el hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, hacer recrear, hacer análisis, lo cual es lo mismo que hacer visibles o invisibles, sentimientos, vivencias, formas de ser, creer, pensar, actuar, sentir y relacionar de los sujetos para hacer deconstrucciones y construcciones, generando de esta manera, procesos interactivos que promuevan el reconocimiento y el encuentro entre los sujetos, propiciando la construcción colectiva del conocimiento, el diálogo de saberes, la reflexividad y la recuperación de la memoria colectiva.

Las Técnicas Interactivas no son juegos, pero retoman el juego como componente Sociocultural que promueve la integración del grupo, la empatía, la confianza, la Diversión, la inventiva, el trabajo creador; la revitalización de la memoria, la conciencia de corporalidad, el movimiento y el reconocimiento de los otros como iguales, la libertad y activación de la expresión; además de permitir evidenciar y reflexionar sobre la forma como los sujetos establecen acuerdos y consensos.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Por medio de la utilización de las Técnicas Interactivas se promueven que los participantes se transformen y configuren mutuamente, se construyan y se piensen como sujetos capaces de conversar, en donde la construcción del conocimiento se genere de manera reflexiva y colectiva, a partir del diálogo, de la escucha y del respeto a la palabra del otro y a su forma de comprender y ver la realidad.

A continuación se mencionarán las técnicas a utilizar durante el proceso tanto con los padres de familia y los estudiantes y se anexa en el programa Excel como se va a desarrollar cada una de las técnicas durante el proceso.

- Talleres
- Mural de situaciones
- Árbol de problemas
- EL BUS
- Cambio de roles
- Conversatorio
- Telaraña

MOMENTOS:

- Acercamiento a la comunidad:
- Dar a conocer la propuesta a la comunidad
- Ejecución de la propuesta
- Hallazgo de la propuesta de intervención.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



La propuesta de intervención que se desarrollara en la IEA se basara y fundamentara en varios momentos como se expreso anteriormente, con los cuales se realiza una recolección de información, análisis e informe final; a continuación se describen.

En un momento será el **acercamiento a la Institución Educativa Anzá y presentación de la propuesta**, lo cual permitirá dar a conocer la propuesta de intervención y este a su vez realizar la respectiva convocatoria para que tanto padres de familia como estudiantes sean partícipes de las actividades a desarrollar durante el proceso; cabe resaltar que se tendrán los teléfonos, direcciones de los partícipes con lo cual se busca difundir la propuesta de manera directa tanto con los padres como con los estudiantes, por tanto, la propuesta de intervención tendrán metas alcanzar y desarrollar durante el proceso de socialización y ejecución del proyecto.

Como momento se tendrá **la ejecución de la propuesta de intervención**, consiste en llevar a cabo las actividades planeadas, saber cuántas reuniones se realizaran tanto con los padres de familia como con los estudiantes, el lugar, espacio, los días, la hora, los recursos y los temas a trabajar durante los encuentros, en resumen consiste en llevar a cabo la propuesta de intervención con y para la población a trabajar.

Otro momento a llevar a cabo es **socialización**, la cual consiste en realizar una autoevaluación, reflexionar acerca de los avances obtenidos durante el proceso, también es la posibilidad de que tanto padres de familia como estudiantes evalúen el trabajo del profesional durante cada encuentro y este a su vez asumir tanto sus debilidades como fortalezas como una manera de mejorar y seguir construyendo y trabajando por la transformación tanto a nivel individual como familiar.

Como cuarto y último momento es **el monitoreo**, consiste en realizar un seguimiento a los procesos que se iniciaron con la propuesta con el fin de identificar los avances, dificultades, logros y compromisos que asumen tanto



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÀ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



padres de familia como estudiantes para trabajar conjuntamente en pro de mejorar la dinámica familiar.

Por tanto, se tendrán en cuenta algunos sujetos que aportaran de manera directa en la ejecución de la propuesta, para ello se explicara y se llevara a cabo de la siguiente manera:

Involucrados en el ejercicio y desarrollo de esta propuesta serán tanto padres de familia, estudiantes, directores de grupo, rector y el equipo interdisciplinario de la comisaria de familia.

Destinatarios y beneficiarios: Padres de familia y estudiantes, la Institución Educativa Anzà, docentes, la comisaria de familia

Colaboradores: docentes, padres de familia, rector, equipo interdisciplinario de la comisaria de familia.

Para concluir es importante resaltar que cada una de los sujetos e instituciones mencionadas están dispuestos a acompañar y respaldar dicho proceso, ya que se quiere con esto mejorar ciertas situaciones problemas que están afectando de manera directa e indirecta tanto el rendimiento académico de los estudiantes como la forma de comportante dentro y fuera de la Institución Educativa Anzà.

EJECUCION PROYECTO DE INTERVENCION.

El proyecto de intervención desde Trabajo Social estuvo enfocado a veinte familias de la Institución Educativa Anzà y estudiantes, el presente documento da a conocer las acciones desarrolladas en el proyecto, así como también las limitantes encontradas, puesto que estos procesos de desarrollo están susceptibles a la problemática familiares y de orden educativo.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



INTENCIONALIDADES PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

- Fortalecer los vínculos afectivos entre padres e hijos, con el fin de propiciar un mayor reconocimiento acerca de las diferentes actividades, acciones que desarrollan ambas partes en su cotidianidad, y a su vez planear estrategias que permita estar más unidos, a partir de la interacción y relación que se desarrolle entre pares.
- Propiciar un espacio de participación por parte de los asistentes a los encuentros, con el objetivo de generar un espacio de reflexión, corresponsabilidad entre padres e hijos, asumiendo diferentes tareas y funciones que permitan fortalecer la relación con sus pares.
- Vincular a los padres de familia en el proceso formativo de sus hijos, ya que son los encargados de orientar y acompañar, son los responsables directos del crecimiento y desarrollo de cada estudiante.

PROMOCIÓN DEL PROYECTO:

Al iniciar el proceso de ejecución del proyecto se dio a conocer el mismo a través del señor Rector Jesús Harley Escudero en un acercamiento directo, en el cual se realizó el primer acercamiento con los estudiantes partícipes del proyecto, se da a conocer los objetivos planteados, los resultados esperados, la metodología a seguir, los compromisos que cada estudiante y su familia debía tomar para garantizar el éxito del proyecto, se convoca a las familias a través de una carta directa en la cual



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



se les informa acerca del trabajo a realizar los beneficios y lo valioso que es su presencia en la ejecución del mismo, sin embargo solo 14 padres de familia y estudiantes participaron del proyecto en toda su ejecución.

SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

Esta selección se realiza a través de la cooperación de cada uno de los directores de grupo de los grados sexto, séptimo, octavo de la Institución Educativa Anzá, uno de los criterios de selección para la población fue que vivieran en la zona urbana del municipio y que además tuvieran dificultades a nivel académico y familiar, con el fin de garantizar y ser viable el impacto del proyecto ya fuese a nivel individual o familiar.

DESARROLLO.

En el desarrollo del proyecto de intervención desde Trabajo Social, se desarrollaron cuatro talleres los cuales fueron planificados con anterioridad y de esta manera ser ejecutados dentro del proyecto, con el objetivo de fortalecer la dinámica familiar de 20 familias y estudiantes de la Institución Educativa Anzá (IEA), pero debido a la inasistencia y el poco interés de las familias, se desarrolló el proceso con 14 de ellos. Los talleres desarrollados se impartieron de acuerdo a las temáticas establecidas desde la formulación de la propuesta de intervención, los cuales fueron el manejo de la autoridad, los roles, las funciones, las responsabilidades a nivel familiar y educativa, estas temáticas se llevaron a cabo por la Practicante de Trabajo Social, cabe mencionar que estos talleres fueron programados cada 15 días en la IEA con una duración de 3 meses entre febrero y abril, estos se llevaron a cabo de acuerdo a lo establecido.

METODOLOGIA:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Con respecto a la metodología empleada se trabajó con un enfoque socio-educativo, puesto que permitió que tanto padres de familia como estudiantes, compartieran sus experiencias a través de la comunicación asertiva, la interacción con sujetos que cotidianamente vivencian situaciones semejantes a las suyas, puesto que se buscaba que a través de estos espacios de participación se propiciara la reflexión a través de un proceso auto crítico, en el cual se sintieran en confianza para dialogar, fortalecer y ampliar sus conocimientos, generar alternativas de mejora para superar situaciones problemáticas que generan malestar al interior de las familias, para lograr estos objetivos se utilizaron técnicas que permitieran a los participantes reconocer críticamente su realidad y de esta manera llegar acuerdos, compromisos y responsabilidades que permita transformar sus relaciones familiares.

Esta metodología, hizo que el proceso educativo sea un proceso participativo, permitiendo el intercambio de experiencias y conocimientos, el Inter aprendizaje y la producción colectiva del conocimiento. El proceso de formación que se impulsó con el proyecto, fue un espacio de aprendizaje teórico y práctico, en que la situación vivida por las familias fue analizada, con el propósito de encontrar distintas opciones y acciones de mejoramiento, lo que implica un auto aprendizaje e inter aprendizaje, y en consecuencia el aumento de las capacidades individuales y familiares.

TIPOS DE ESTRATEGIAS DESARROLLADAS.

Se utilizaron los talleres como herramienta de trabajo y medio de aprendizaje
El taller como medio de aprendizaje, promueve la reflexión-acción, a la vez que permite el análisis de situaciones reales y potencia la construcción y el



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



desarrollo de alternativas. En la metodología taller se construye conjuntamente el conocimiento, por tanto, quien guía el taller se denomina facilitador. Dicha metodología consciente la filosofía del aprender a ser, aprender a aprender, esto implica tener capacidad de búsqueda conjunta del saber sin imposición de verdades absolutas y el aprender a hacer, a partir de la cual se ponen en juego, las capacidades, aptitudes y deseos de una persona para construir algo para sí y los demás. (Aguirre Baztan, 1999)

Plantea una educación humanizante, donde cada persona sea el agente de su propia transformación, una educación crítica, bajo la cual, a los sujetos se les potencie su actitud crítica para interpretar y valorar la realidad, además de una educación dialógica, que propenda por la capacidad de escuchar al otro antes de responder y de discutir, antes de juzgar; y por una educación concientizadora, que propugne por la acción de reflexión y la praxis.

En particular el taller reflexivo, se puede definir como un lugar donde se aprende haciendo, es además un instrumento para la socialización; en él se aprende a pensar y actuar en equipo, es un proceso pedagógico en el cual los participantes asumen problemáticas y temáticas específicas a través de una postura integradora, donde reina la reflexión y la articulación de la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso y donde se orientan a la comunicación constante con las realidades personales y sociales . (Galeano, Eumelia, 2004).



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



ACCIONES DESARROLLADAS.

Se realizan talleres con los padres de familia y estudiantes en la IEA, los cuales tenían como objetivo fortalecer la dinámica familiar de 20 estudiantes que presentaban dificultades a nivel académico y familiar.

Durante el primer taller realizado con los estudiantes de los grados sexto, séptimo y octavo de la IEA, que se titulaba “Reconociendo juntos nuestra problemáticas en las familias”, el cual consistió en hacer un trabajo conjunto en el cual se reconocieran ciertas problemáticas que se evidencian al interior de las familias, de igual manera se buscaba, promover en los estudiantes estrategias que permitan tener una mejor relación entre padres e hijos, teniendo en cuenta la comunicación asertiva y el dialogo como bases fundamentales para resolver los conflictos en las familia, además de garantizar un proceso verídico que permita comprender ciertas situaciones y realizar un trabajo critico- reflexivo tanto con los estudiantes como los padres de familia con el fin de mejorar cada día más la dinámica familiar.

Durante la ejecución de este taller se utilizan técnicas interactivas como fueron unas preguntas orientadoras y el árbol de problemas lo cual permitió recoger información, conocer directamente las situaciones que necesitaban ser trabajadas y tenidas en cuenta durante el proceso, basándose a través de las vivencias y observaciones que aportaban los estudiantes desde sus experiencias, y aquellas circunstancia que de una u otra manera afecta el bienestar de las familias, se concluye con la evaluación de la actividad.

En el segundo taller que se realizó con los padres de familia y los estudiantes llamado “ Colocándome en el lugar indicado”, tenía como finalidad sensibilizar a los



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



padres de familia, acerca del manejo de autoridad, el uso de normas y la responsabilidad que tienen con sus hijos como entes formadores, para este encuentro se utilizó como metodología dos técnicas interactivas la lluvia de tarjetas y el bus, las cuales permitían tener un conocimiento más amplio y conciso acerca de las responsabilidad y el buen manejo de la autoridad sobre sus hijos a través de un de la participación y la reflexión entre pares, para finalizar se realizó la evaluación del encuentro tanto a la profesional en relación al manejo del tema, el trabajo desarrollado, la apropiación y participación de los asistentes.

Como tercer encuentro se implementa la técnica de **la colcha de retazos**, la cual tenía como objetivo poner en evidencia sentimientos, expresiones, y vivencias de los sujetos en relación con sus prácticas y manera de interactuar en la realidad social y familiar, a su vez conocer aquellos estrategias u alternativas que estaban aplicando en su familia para mejorar las relaciones interpersonales y familiares, y a su vez propiciar en los asistentes un espacio de reflexión y autocritica acerca de las responsabilidades que asumen para aportar significativamente al cambio familiar, de igual manera se implementa la técnica de **la telaraña** para retomar e identificar los compromisos y responsabilidades que asumían tanto padres de familia como hijos para mejorar y fortalecer cada día más la dinámica familiar.

Durante la ejecución del taller también se implementó la técnica de la entrevista ya que permite recoger información a través de un diálogo de ideas, donde hay una persona que dirige y otra que contesta, la entrevista también puede considerarse como un tipo de conversatorio donde se intercambian ideas, es importante aclarar que las entrevistas intentan conocer las particularidades de una persona, sus problemas y sus potencialidades, buscando un reconocimiento de las capacidades y las



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



dinámicas internas y externas de la familia, esta técnica se implementó mediante una guía de preguntas que abordaban diferentes situaciones que permitían reevaluar y repensar las respuestas tanto de padres como de hijos, sin dejar de lado que iban enfocadas a un reconocimiento e identidad que tiene el uno del otro en relación a sus familias.

Por último, se implementa la técnica de **la visita domiciliaria**, es un instrumento de investigación y análisis del núcleo familiar, Consiste en la realización de una entrevista a un sujeto y a los miembros de su familia en la que se observan y se indagan aspectos relacionados con la dinámica familiar, el entorno socio económico, las relaciones y roles del individuo con su familia, el tipo de interacción, el clima emocional, la correlación entre el nivel de ingresos económicos y el estilo de vida, los valores y costumbres del individuo y su familia, la red de apoyo familiar y social, el tipo y condiciones de la vivienda y del sector en el que habita.

La visita domiciliaria permite:

- ❖ Conocer de primera mano las condiciones habitacionales, la calidad de vida y las relaciones del individuo con su núcleo familiar y con su entorno.

- ❖ Identificar necesidades que permitan implementar programas de bienestar social y laboral.

Por tanto, es necesario rescatar el valor de la familia y lo indispensable que es para los adolescentes crecer en un ambiente sano, con compromisos y responsabilidades, las cuales se evidencian en otros escenarios sociales, es necesario involucrar a los padres de manera activa en su rol familiar, frente al apoyo, afecto y orientación de sus hijos, poniendo en práctica los valores transmitidos



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÀ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



en la familia, el trabajar en la línea de convivencia, la afectividad en pro de que el grupo familiar fortalezca cada día más su dinámica.

Es necesario resaltar que se tuvo en cuenta la comunicación asertiva y la resolución de conflictos como elementos fundamentales al interior de la familia, puesto que se asumen aptitudes referentes a sus padres como lo es el generar confianza dentro del entorno familiar y de esta manera el adolescente puede expresar lo que sienten, sus iniciativas, sus sueños, aspiraciones, herramientas que les permitirán ser personas autónomas y con decisión propia frente a cualquier situación que la vida le presente y de esta manera construir sus proyectos de vida.

Para finalizar, es importante en el proceso evidenciar y resaltar algunos cambios en el sistema familiar donde se ve reflejados actitudes, valores, creencias, generando una sana relación, fomentando un ambiente adecuado en las áreas afectivas, de acción familiar, comunitaria y de sentido de pertenencia social, puesto que la población objeto de trabajo posibilitó y generó espacios para lograr los objetivos y alcanzar las metas propuestas en el proyecto de intervención elaborado por la Trabajadora Social en formación de la Universidad de Antioquia.

A continuación, se describirán los logros, las debilidades, fortalezas, acciones a mejorar en el proceso de práctica y ejecución del proyecto de intervención realizado en la Institución Educativa Anzà.

LOGROS

- ❖ Apropiación de la teoría y la práctica en el campo de acción en familia
- ❖ <Uso de técnicas que posibilitaron la participación y asistencia a cada uno de los procesos en los cuales se era participe.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



- ❖ Vinculación de Trabajo social a otros escenarios, con el fin de adquirir y potenciar los conocimientos

Por tanto, el trabajo que se desarrolló con los estudiantes y los padres de familia permitió entender y comprender algunas situaciones y cambios que se asume cotidianamente al interior de las familias, para alcanzar esto fue necesario establecer normas, pautas que garantizaran de una manera responsable el proceso que se quería desarrollar, ya que la familia históricamente es la encargada de satisfacer necesidades biológicas y afectivas de los individuos; por estas razones se trabajó con las familias y sus hijos el fortalecimiento de la dinámica interna en relación a las normas, manejo de autoridad y funciones.

Se desarrollaron talleres enfocados a la resolución de conflictos a través de la comunicación asertiva, la distribución de los roles, la adaptabilidad, comprensión, responsabilidad entre pares, se facilitaron herramientas para comprender y entender algunos cambios por los cuales están pasando los adolescentes y que hacer referente a estos cambios que tiene a nivel individual que pueden afectar de manera directa la dinámica familiar.

La participación de las familias y los estudiantes fue masiva, ya que se notó desde el inicio el interés, la motivación por desarrollar cada encuentro, cada espacio era diferente en relación a las temáticas a trabajar sin dejar de lado que estas se complementaban, se orientó en relación a la estructura familiar la interrelación, los valores, las normas y la comunicación, siendo esto importante tanto para la Institución Educativa Anzà como para la Comisaria de Familia, porque se trabajó conjuntamente temas que afectaban



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



directamente a la familia, y a su vez estos se veían reflejados en cada uno de los estudiantes, en relación al comportamiento y el rendimiento escolar

RESULTADOS Y EVALUACION:

Es necesario, resaltar que los objetivos que se propusieron en el inicio del proyecto de intervención implementado desde Trabajo Social, se alcanzaron en su totalidad, ya que hubo una participación activa por parte de los padres de familia e hijos en la ejecución del proyecto.

El objetivo general del proyecto fue Fortalecer la dinámica interna de las familias de 20 estudiantes de los grados sexto, séptimo y octavo de la institución educativa Anzà en el año 2016, se implementó metodologías diversas que posibilitaron tanto en los padres de familia como en los hijos participar, reflexionar sobre las aptitudes y actitudes que están asumiendo en relación al uso e implementación de normas, reglas, límites y el manejo de la autoridad a nivel interno en las familias, se les brindó asesoría, orientación, se construyó conjuntamente algunas estrategias para mejorar, afrontar y resolver algunas situaciones que se presente entre pares, con la finalidad de generar empatía, confianza y posibilitar un escenario en los cuales padre e hijos pudieron dialogar tener una comunicación asertiva y de esta manera asumir algunos compromisos para mejorar y fortalecer precisamente la dinámica interna de la familia.

Por tanto, se logró Sensibilizar a los padres de familia acerca de la responsabilidad que tienen con sus hijos como formadores y guías durante su proceso de crecimiento y desarrollo, siendo este alcanzado a través de la implementación de talleres formativos que posibilitaron reeducar en normas, límites y el manejo de la



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



autoridad tanto a los padres de familia como a los hijos, se pudo evidenciar que hay poco compromiso y responsabilidad de los padres de familia, para acompañar el proceso educativo de los hijos, puesto que no se vinculan a los programas y a las estrategias que implementa la institución educativa en pro de mejorar tanto el rendimiento académico como el comportamiento de los estudiantes, a través de trabajos pedagógicos que les permita trabajar y aprender diariamente temáticas diferentes que complementen su formación, estrategias en las cuales los padres de familia se pueden vincular pero no asisten.

Es por esto, los adolescentes asumen una actitud desafiante desinteresada por el estudio e irrespetuosa con algunas personas del entorno social, porque sus padres de familia son ausentes de sus procesos formativos, dificultando con esto las relaciones parento filiales puesto que, la mayoría de los sujetos participantes del proyecto de intervención realizan otras actividades externas, lo que no permite generar empatía y tener una comunicación asertiva que permita mejorar las relaciones e interacción entre pares.

Sin embargo, se pudo indagar sobre las posibles situaciones que conlleva a que se vea afectada el manejo de la autoridad y acuerdo de normas dentro del núcleo familiar, esta desarrollándose con la técnica de la entrevista que posibilita tener un contacto directo y triangular con los padres de familia, hijos y la profesión, a partir de la incorporación de una serie de preguntas se pudo evidenciar que algunas de las razones por las que se presenta esa alteración en el manejo de autoridad y pérdida de acuerdo en relación a las normas en las familias es porque los padres de familia trabajan para poder garantizar los derechos primordiales de los menores como lo son: la alimentación, vivienda, salud, seguridad y educación, y al estar los padres trabajando los adolescentes quedan solos o al cuidado de sus abuelas, entonces se presenta una alteración constante en relación a las normas, reglas y límites que impone los padres de familia y estos desautorizan.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



La participación por parte de los padres de familia e hijos fue sobresaliente en relación a la asistencia, a ejecución del proyecto da inicio con 20 familias y estas disminuyen a 13 familias, con las cuales se desarrollan de manera reflexiva, comprometida el proceso, ya que se buscaba desde la profesión de Trabajo Social aportar significativamente para mejorar y fortalecer situaciones difíciles que se presentan en la familia a partir de las asesorías, orientaciones individuales y familiares que se desarrollaron en el proceso.

El trabajo desarrollado con los estudiantes y los padres de familia permitió entender y comprender algunas situaciones, los cambios que se asume cotidianamente al interior de las familias, para alcanzar esto fue necesario establecer normas, pautas que garantizaran de una manera responsable el proceso que se quería desarrollar, ya que la familia históricamente es la encargada de satisfacer necesidades biológicas y afectivas de los individuos; por estas razones se trabajó con las familias y sus hijos el fortalecimiento de la dinámica interna en relación a las normas, manejo de autoridad y funciones.

Se desarrollaron talleres enfocados a la resolución de conflictos a través de la comunicación asertiva, la distribución de los roles, la adaptabilidad, comprensión, responsabilidad entre pares, se facilitaron herramientas para comprender y entender algunos cambios por los cuales están pasando los adolescentes y que hacer referente a estos cambios que tiene a nivel individual que pueden afectar de manera directa la dinámica familiar.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



La participación de las familias y los estudiantes fue masiva, ya que se notó desde el inicio el interés, la motivación por desarrollar cada encuentro, cada espacio era diferente en relación a las temáticas a trabajar sin dejar de lado que estas se complementaban, se orientó en relación a la estructura familiar la interrelación, los valores, las normas y la comunicación, siendo esto importante tanto para la Institución Educativa Anzà como para la Comisaria de Familia, porque se trabajó conjuntamente temas que afectaban directamente a la familia, y a su vez estos se veían reflejados en cada uno de los estudiantes, en relación al comportamiento y el rendimiento escolar.

el proceso desarrollado con los estudiantes y padres de familia fue significativo y apporto constructivamente al fortalecimiento de la dinámica familiar, puesto que se abordaron dos de las dimensiones propias de Trabajo Social, como lo fue la funcionalidad y la estructura que comprendió el proceso de comunicación, el manejo de autoridad, limites, reglas y normas, las familias e hijos participes del proceso evaluaron de manera positiva y objetiva cada uno de los encuentros.

NOTA: todas las evidencias quedan en físico en la carpeta que permanecerá en la comisaria de familia.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Anexos:

Anexo 1:

Formato de entrevista:

ENTREVISTAS.

Fecha:

Hora:

Lugar:

OBJETIVO: Fortalecer los vínculos familiares entre los padres de familia y su hijo a través de un proceso reflexivo que permita conocer e identificar las dificultades existentes dentro del núcleo familiar.

Nombre:

PREGUNTAS

- 1) Fecha de cumpleaños de mi padre y de mi hijo
- 2) Como se llama el o la mejor amigo de mis padres y de mi hijo



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



- 3) Cuál es la materia favorita de mi hijo
- 4) Como se llama el director de grupo
- 5) Cuál es la actividad favorita de su hijo y de su padres
- 6) Exprese cuál es la habilidad de su hijo y de sus padres
- 7) En que situaciones se siente seguro su hijo y sus padres
- 8) En que situaciones se siente inseguro su hijo y padres
- 9) Que es lo que más le desagrada a su hijo y padres
- 10) Que es lo que los padres admiran de sus hijos y viceversa
- 11) Cuál es la persona favorita de su hijo en la familia
- 12) Qué tipo de lectura prefiere su hijo y padres
- 13) Cuál ha sido el momento más feliz de su hijo y de los padres
- 14) Cuál ha sido el momento más triste de sus padres y de sus hijos
- 15) Que actividades le gustaría compartir con su hijo y su padre

Recomendaciones y observaciones --

RESPONSABLE:

NANCY YULIANA MARÍN JARAMILLO
TRABAJADORA SOCIAL EN FORMACION
COMISARIA DE FAMILIA



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Anexo 2:

Entrevista 2.

ENTREVISTA

- 1) ¿Por qué motivo considero importante ejercer la autoridad sobre mi hijo?
- 2) ¿Cuándo mi hijo comete una falta, la manera de corregirlo es?
- 3) ¿Qué tipo de autoridad ejerzo hacia mis hijos?
- 4) ¿Cómo es la relación con sus hijos?
- 5) ¿Qué quisiera que cambiaran mis padres para mejorar las relaciones familiares?
- 6) ¿Mis profesores me brindan confianza para comentarles mis dudas acerca de un determinado tema escolar o personal?
- 7) Como te gustaría que fuera tu relación con tus padres e hijos
- 8) Como crees que sería la manera para resolver las situaciones problemas en tu familia
- 9) Compromisos que asumo con y para mis hijos.
- 10) observaciones y/o recomendaciones**

RESPONSABLE:

NANCY YULIANA MARIN JARAMILLO

**TRABAJADORA SOCIAL EN FORMACION
COMISARIA DE FAMILIA**



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



ANEXO 3.

FORMATO DE EVALUACION

FECHA: -----

HORA: -----

LUGAR: -----

PARTICIPANTE: -----

- ¿Se alcanzaron los objetivos planteados desde el inicio? -----

- ¿Qué aprendió de la actividad desarrollada -----

- ¿Cuáles fueron las dificultades que se presentaron durante la actividad y que se debe de mejorar para otras ocasiones?-----



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



- -----
- ¿Cómo fue su participación durante la actividad?-----

 - ¿Cómo fue el manejo del tema la profesional?
Bueno ---
Regular ---
Malo ---
 - Beneficios que trae este taller en su familia-----

 - Compromisos que asume como padre de familia durante el proceso.-----

RESPONSABLE:

NANCY YULIANA MARÍN JARAMILLO
TRABAJADORA SOCIAL EN FORMACION
COMISARIA DE FAMILIA



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Anexo 4:

Formato visita domiciliaria:

INFORME DE VISITA DOMICILIARIA _____

FECHA: _____

1. INFORMACIÓN PERSONAL:

Nombres _____ y _____ apellidos:

Cédula: _____ de:

Dirección: _____ Teléfono:

Nivel educativo: _____ Ocupación:

Estado civil: _____ N° de hijos:

Religión _____ profesada:

N° de personas en la familia:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
"DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL"



2. COMPOSICIÓN FAMILIAR:

Nombre apellido	y	Ed ad	DOCUMEN TO	SEX O	ESTA DO CIVIL	PARENTES CO	ESCOLAR IDAD	OCUPACIÓ N	SISB EN

3. ANTECEDENTES FAMILIARES:

Presencia de maltrato:

Físico ___ Verbal ___ Psicológico ___ Sexual ___ Sin dato ___

Antecedentes de enfermedad médica:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
"DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL"



**Antecedentes
psiquiátricos:** _____

Antecedentes de intento de suicidio: **Sí** ___ **No** ___

Cuántos:

Medios _____ **utilizados:**

Antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas: **Sí** ___ **No** ___

Tipo _____ **de** _____ **psicoactivos:**

**Antecedentes de pérdidas vitales recientes o problemas de adaptación
de tipo:**

Afectivo ___ Económico ___ Laboral ___ Familiar ___ Académico ___

Salud ___ Otros

Sin pérdidas ___ Sin dato ___



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



4. CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA FAMILIA:

¿Quiénes aportan económicamente y de qué forma?

¿Recibe ayuda de alguna entidad, y de qué tipo?

¿Cuántas personas tiene a cargo, y por qué?

5. CLASE DE VIVIENDA:

Casa ____	Apartamento ____	En sociedad ____
Pieza ____	Inquilinato ____	Vivienda móvil ____
Propia ____	Arrendada ____	Prestada ____



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



6. DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA:

Guadua, caña, esterilla ____ Zinc, tela, cartón ____
Madera ____ Bareque ____ Tapia pisada ____
Bloque, ladrillo ____

Acueducto ____ Alcantarillado ____
Letrina ____ Inodoro ____ Sumidero ____
Dormitorio ____ Comedor ____ Cocina ____
Ducha ____ Iluminación ____ Electricidad ____

7. VÍAS DE ACCESO:

8. MEDIOS DE TRANSPORTE:

9. ESTRUCTURA DEL GRUPO FAMILIAR:

Sólo padre ____ Sólo madre ____ Sin padres ____
Ambos padres ____ Jefe de hogar ____ Sin dato ____



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



10. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO FAMILIAR:

Estable ____ No estable ____ No tiene ____

Dificultades:

Relaciones familiares:

Relaciones con el medio social:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Actividades que realizan en el tiempo libre:

Observaciones.

Conclusiones:

Recomendaciones:

11. Compromisos

12. os (sugerencias y recomendaciones) realizados entre el entrevistador y la madre o cuidador para continuar con el cuidado del niño(a).

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



--	--	--

INFORMACIÓN

SUMINISTRADA

POR:

FIRMA:

VISITA REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



CIBERGRAFIA

http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/294/1/TTS_HernandezVillalbaNidia_07.pdf

Ley 1098 de 2006 INFANCIA Y ADOLESCENCIA

http://www.academia.edu/6546500/LA_PSICOLOG%3%8DA_DEL_DESARROLLO_HUMANO_EN_LAS_ETAPAS_M%3%81S_VULNERABLES_E_INFLUENCIABLES fecha de consulta 03-11-2015

consultado de via Definición ABC <http://www.definicionabc.com/social/infancia.php>
consultado 08\09\2015

http://www.academia.edu/6546500/LA_PSICOLOG%3%8DA_DEL_DESARROLLO_HUMANO_EN_LAS_ETAPAS_M%3%81S_VULNERABLES_E_INFLUENCIABLES fecha de consulta 03-11-2015

LEY convivencia estudiantil 1620 de 2013 consultado el 25-08-2015

¹ <http://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>.... virgina zatir Trabajadora Social .

Tomado de: Revista: Sapiens. Revista Universitaria de Investigación 2008.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>

https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Observacion_ppt.pdf

¹ PUYANA, Yolanda. La entrevista un diálogo permanente. Revista de trabajo social n^o 2. 2000. Universidad Nacional de Colombia. Departamento de trabajo social.#

file:///C:/Users/sandra/Downloads/Dialnet-LaEntrevista-4339115.pdf

Procesos familiares. Ángela María Quintero



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



<http://es.scribd.com/doc/98258147/Proyecto-Grado-Psicologia-Pautas-de-Crianza#scribd>

Tomado de ley 1098 de 2006 infancia y adolescencia consultado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/SRPA/Tab/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf> 31-08-2015

<http://www.bcn.cl/ecivica/concefamil/> consultado el 07\09\2015

Consultado de vía Definición ABC <http://www.definicionabc.com/social/infancia.php> consultado 08\09\2015

Tomado de http://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf.

<http://www.educaweb.com/contenidos/educativos/como-escoger-unos-estudios-profesion/es-orientacion/>

<http://trabajoasesoriafamiliar.blogspot.com.co/2009/11/orientacion-familiar-concepto-de.html>

TOMADO DE <http://www.slideshare.net/pauladejaramillo/promocion-y-prevencion>.
Fecha de consulta 18-09-2015

<http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/Publicaciones%20Propias%20Madrid%20salud/Publicaciones%20Propias%20ISP%20e%20IA/PublicacionesAdicciones/ficheros/NormasyLimites.pdf>

<http://www.xtec.cat/~mcodina3/familia/funcio.htm>
<http://vivaconproposito.com/limites-en-familia/>

BIBLIOGRAFIA

TOMADO DEL acuerdo #.021 el 29 de noviembre 2010 concejo municipal de Anzá consultado 31\08\2015 (texto físico)

Constitución política de 1991



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA ANZÁ 2011:

Tomado de ley de infancia y adolescencia 2011 del municipio de Anzá.

TOMADO DE L acuerdo #.021 el 29 de noviembre 2010 concejo municipal de Anzá, (HOGARES DE PASO) consultado 31\08\2015 (texto físico)

LEY convivencia estudiantil 1620 de 2013 consultado el 25-08-2015

Ríos Gonzales, Jose A, orientación y Terapia familiar (enfoque sistémico, teórico y práctico), Madrid, Instituto de Ciencias del Hombre, 1884 p.238



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



INFORME FINAL PRÁCTICA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL
COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ANZÁ

POR

NANCY YULIANA MARÍN JARAMILLO
TRABAJADORA SOCIAL EN FORMACION

ASESORA ACADEMICA: Docente LUZ MIRIAM AGUDELO GIL

ASESOR INSTITUCIONAL: Doctor WILSON AUGUSTO GIL

Comisaria: YAMILE SANCHEZ SANCHEZ

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SEDE OCCIDENTE.
SANTA FE DE ANTIOQUIA.
2015-2016



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÀ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



INTRODUCCIÓN.

El proceso de prácticas profesionales desarrolladas en cada una de las instituciones orientan el acercamiento de los estudiantes a la situación real de trabajo, constituyéndose este un espacio importante, a través de un proceso planificado se desarrollan habilidades y experiencias que contribuyen a la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica; permitiendo esto el fortalecimiento de competencias profesionales, el ejercicio del rol profesional para el trabajo en y con la comunidad, bajo el énfasis de familia; promoviendo y motivando pensamiento crítico en los grupos familiares como actor social del proceso, lo anterior dentro del marco de un ejercicio ético con un pensamiento de cambio y transformación social.

El presente documento da a conocer las actividades efectuadas y los avances obtenidos durante tres semestres académicos que se trabajaron en la comisaría de familia del municipio de Anzà.

Durante el proceso realizado se tuvo en cuenta el plan operativo del proyecto, el cual consistió en tener de una manera más ordenada y adecuado las acciones, estrategias, objetivos, recursos, responsabilidades, compromisos, acciones a desarrollar en pro de la comunidad ansarina.

Las acciones que se acompañaron, se formularon y ejecutaron durante los niveles de prácticas fueron los siguientes:

1. Se desarrollaron 20 **VISITAS DOMICILIARIAS** tanto en la zona urbana como rural del municipio de Anzà, en las cuales se hicieron seguimientos a menores que están en procesos de restablecimiento de derechos, de igual manera se realizaron para la verificación y garantía de derechos tanto de



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



niños, niñas y adolescentes; estas visitas se realizaban con el equipo interdisciplinario y otras que se desarrollaron de manera individual por parte de la Trabajadora Social.

DEBILIDADES

En la comisaria de familia es indispensable realizar diferentes visitas domiciliarias con rápida urgencia, son situaciones que se presentan en un determinado tiempo y espacio, es indispensable la verificación de la situación problema que se presenta en ese momento, sin embargo algunos procedimientos se retrasan debido a que la comisaria de familia no cuenta con transporte propio que posibilite realizar estas visitas a un determinado lugar, por lo cual se necesita gestionar el transporte con otras instituciones que cuenten con este recurso.

Por esta situación presentada con el transporte, la Trabajadora Social en formación no pudo hacer presencia en otras visitas domiciliarias planeadas en las veredas del municipio de Anzà.

FORTALEZAS

La comisaria de familia del municipio de Anzà, en la verificación y elaboración de las visitas domiciliarias cuenta con diferentes entidades que aportan sus recursos e información para que el equipo interdisciplinario pueda llevar a cabo el proceso.

El equipo interdisciplinario tiene un conocimiento acerca del manejo y la ruta de atención a seguir en los diferentes situaciones que se presentan al interior de las familia y a partir de esta ruta poder atender y tomar las respectivas decisiones en Pro de salvaguardar el niño, niña y adolescente de la vulneración de sus derechos y el seguimiento de los casos que se tiene acerca de Violencia Intrafamiliar

2. 14 ASESORÍAS INDIVIDUALES Y FAMILIARES

EXPERIENCIAS

En este proceso en el cual la Trabajadora Social en formación fue participe y a su vez asume la postura de profesional, fue muy significativa y enriquecedor la



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



experiencia, ya que a través de diferentes problemáticas y con situaciones diversas, se utilizó y se puso en práctica el conocimiento que se tenía a lo largo de la carrera, y de esta manera identificar las fortalezas y las debilidades que tenía la T.S y así mejorar y contribuir a la solución de otros casos que se presenta a nivel individual dentro de la comisaria de familia, también deja visibilizar con esta asesorías individuales los temas a mejorar a nivel profesional y a tener en cuenta cuando se esté realizando un procedimiento en la comisaria de familia.

DEBILIDADES

Desde la comisaria de familia del municipio de Anzá, se debería trabajar conjuntamente con las Instituciones Educativas que existen tanto en la zona urbana como en la rural, ya que las instituciones es un espacio que permite tener un acercamiento lineal entre jóvenes y profesionales, y a su vez con esta interacción realizar actividades de promoción y prevención en diferentes temas, ya que la población adolescente del municipio está presentando diversas problemáticas que requieren atención y acciones que lleve a que tanto jóvenes como sus familias mejoren sus condiciones y estilo de vida, tanto a nivel individual como familiar.

FORTALEZA

La trabajadora Social en formación, tiene la capacidad de asumir diferentes casos y hacerles su respectivo seguimiento y a su vez con sus acciones se va adquiriendo un reconocimiento a nivel institucional y por otras dependencias, que les permite participar de otras actividades diferentes a las concretadas por y para la comisaria de familia del municipio de Anzá, posibilitando con esto adquirir mayores conocimientos y establecer relaciones con otros profesionales que no pertenecen o hacen parte permanente de la comisaria de familia.

3. 30 TALLERES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:

EXPERIENCIA

Fue de gran aprendizaje a ver realizado este taller en la vereda la cejita con la población de los adolescentes, ya que posibilito que tanto hombre como mujeres



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



tuvieran un mayor reconocimiento y apropiación de su cuerpo, y a su vez empoderarse del mismo y hacerlo respetar ya que ninguna persona lo puede tocar si no hay una autorización previa.

DEBILIDADES

Alguno de los estudiantes no entendió la dinámica de la actividad lo que implico explicar de nuevo y para constantemente por las interrupciones y el mal comportamiento de algunos estudiantes.

Poco tiempo para desarrollar y socializar la actividad, puesto que se daba las reflexiones muy cortas y no eran escuchadas por los estudiantes ya que se debían de ir hacia otro están.

FORTALEZAS

1. Las personas de las veredas tienden a participar con mayor rigurosidad en estas actividades, puesto que los profesionales generan confianza y respeto para preguntar y participar de las actividades.
2. La trabajadora social en formación desarrollo de una manera adecuada la actividad y a su vez adquirió reconocimiento dentro de la Institución Educativa la cejita.
3. La admiración, el ambiente sano y tranquilo que existe en la vereda le permite a la profesional desarrollar diferentes actividades en el proceso de formación ya que existe un acompañamiento interdisciplinario y educativo por parte de los docentes.

4. TALLER DE PREVENCIÓN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Esta actividad se desarrolló a la policía nacional del municipio de Anzà, ya que se necesitaba que esta población conociera acerca de las leyes, normas y políticas



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



públicas que amparan a la mujer en determinadas situaciones; para la ejecución de la actividad se cuenta con 20 policías, y con la participación de la comisaria de familia del municipio puesto que, esta profesional tiene mayor conocimiento acerca de los temas que se iban a desarrollar.

Por tanto, también la psicóloga y Trabajadora Social en formación realizaron aportes significativos a los temas a trabajar ambas teniendo como base y eje central la mujer y a su vez las instituciones externas que vulneran o aportan al reconocimiento de sus derechos, como sujetos dotados de conocimientos y habilidades para aportar a la sociedad, cabe anotar que esta actividad se desarrolla en la instalaciones del comando de policía del municipio de Anzá.

EXPERIENCIA

Como trabajadora Social en formación, fue muy importante el acercamiento que se tuvo con esta población, ya que esta realiza acciones conjuntas con la comisaria de familia, y ambas a su vez trabajan para y por los niños, niñas y adolescentes para que no sea vulnerado ninguno de sus derechos y a la vez a la población en general brindarle ese acompañamiento de seguridad y orientación en situaciones judiciales o que esté al alcance de su manejo y conocimiento.

FORTALEZAS

1. Conocimiento del tema y la dinámica del taller a desarrollar con los policías
2. Preparación de la intervención y aportes que iba a ejecutar dentro de la reunión
3. Excelente acompañamiento por el equipo interdisciplinario de la comisaria de familia.
4. Reconocimiento en esta institución como miembro de la comisaria de familia.

5. TALLER DE EQUIDAD DE GÉNERO

Esta actividad se realiza en la vereda la Choclina del municipio de Anzá, puesto que, era la semana de la juventud la cual estaba a cargo de Luis Eduardo Marín coordinador de juventud, se le hace un acompañamiento por parte de la Trabajadora Social en formación.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



En esta actividad se trabajan con los grupo de 6, 7, 8, 9, 10, y 11 de esta vereda y con otros jóvenes asistentes al evento, se trabajó el tema de equidad de género por subgrupos el cual tenía como finalidad que los jóvenes plasmaran en unas hojas de cuaderno lo que significaba equidad de género a nivel social, laboral, político y familiar, y a partir de esto formar un dialogo.

La actividad se desarrolló con un alto grado de participación por parte de los asistentes, permitiendo con esto que los jóvenes tuvieran una visión mayoritaria y amplia acerca del papel y el rol que desempeñan tanto hombres como mujeres en los diferentes escenarios públicos y a su vez dentro de sus familias.

EXPERIENCIA

El taller realizado con esta población me sirvió para identificar el potencial y habilidades que tienen los jóvenes, para participar y hacer parte de diversos procesos ya que posibilitan tener un acercamiento directo puesto que son muy abiertos y generan confianza en el momentos de desarrollar, ejecutar y pensarse estrategias que fomente la participación con ellos.

DEBILIDADES

Considero que es necesario resaltar que dentro de un determinado grupo y contexto siempre van a existir sujetos que van a obstaculizar o minimizar el proceso que se lleva a cabo con las personas que si quieren trabajar y aportar a las actividades.

FORTALEZAS

1. Preparación del taller con anterioridad lo que permitió que se llevara a cabo con gran orden y satisfacción.
2. Los jóvenes son sujetos importantes dentro de los contextos, puesto que son estos quienes más adelante serán el referente y lente del municipio, por eso es importante trabajar con ellos para que generen y adquieran herramientas que potencialicen sus habilidades.
3. **7 TALLERES ADULTO MAYOR**



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Estas actividades se desarrollaron en el parque educativo Bicentenario de Anzá, los cuales fueron desarrollados por la Trabajadora Social en formación, el cual consistía en brindarle a los adultos mayores la posibilidad de aprender a escribir y leer, con el fin de que al culminar los encuentros pudieran colocar su firma en cualquier tipo de documento que lo necesitara, y a su vez fortalecer en otros adultos mayores la lectura y la escritura.

De la misma manera, se trabajó con la misma población el programa de informática, el cual tenía como finalidad que los adultos mayores conocieran el computador, y pudieran acceder a ciertas herramientas y programas que brinda los computadores en su interior.

EXPERIENCIA

Fue muy enriquecedora la experiencia que se tuvo con los momentos de alfabetización y digitación con los adultos mayores, ya que es una población que no se tiene casi en cuenta en la implementación de programas, por lo cual la Trabajadora Social desarrollo el rol de educadora para enseñarle a esta población a sentirse útiles y capaces, puesto que se tenía un imaginario de que los adultos mayores por ser “viejos” no aprendían nada, y con el trabajo que se realizó con ellos y para ellos se demostró lo contrario que ellos son capaces y tienen muchas habilidades que le permiten acceder a estos nuevos medios tecnológicos y de esta manera realizar trabajos en algunos de sus programas.

DEBILIDADES

Muchos de los adultos mayores querían desistir del proceso y no continuar, puesto que no se sentían capaces de manejar un computador o leer y escribir algún cuento, sin embargo, a pesar de esto se fomentó el interés por parte de la Trabajadora Social para que continuaran y no desfallecieran en el intento.

FORTALEZAS

1. La capacidad que se tiene y se adquiere en el proceso de formación es de suma importancia para compartir el conocimiento ya que a medida que nos educan, los profesionales enseñan a otras poblaciones sus conocimientos y estos a su vez son recibidos con mucho amor y compromiso.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



2. Los adultos mayores son una población que requieren más atención por parte de las entidades públicas ya que en cada sujeto que asistía a una actividad existía una historia y experiencia diferentes, las cuales algunas de estas preocupaciones o situaciones podrían ser atendidas y acompañadas por diferentes profesionales y programas

3. Durante este proceso me sentí orgullosa, ya que los adultos mayores veían en mí un reflejo de lo que quisieron ser y hacer ellos en sus vidas pero por X o Y circunstancia no lo pudieron lograr, por eso es que es importante tener, adquirir y compartir el conocimientos puesto que es por y para los sujetos por quienes se trabaja y se lucha constantemente para que no se le sean vulnerados sus derechos, y a su vez ellos generen en sí un proceso de empoderamiento y autonomía para desarrollar procesos encaminados a fortalecer su calidad y estilo de vida.

4. 3 TALLERES CON LOS ADOLESCENTES.

Durante el proceso de la práctica en la comisaría de familia se realizó diferentes actividades con los jóvenes de la zona urbana del municipio de Anzá, se trató de aprovechar al máximo el espacio brindado en el parque educativo del municipio, buscando con esto que la población del municipio se apodere y tenga sentido de pertenencia por estos espacios que posibilitan fortalecer el conocimiento y adquirir saberes que potencializaran y se tendrán en cuenta con frecuencia en cada una de sus vidas.

Durante las actividades que se realizaron con los adolescentes se trabajaron temas como el trabajo en equipo y su importancia durante el proceso académico y profesional de cada sujeto, se utilizaron técnicas como la lluvia de ideas, las dificultades y fortalezas del trabajo en equipo en papel boom por subgrupos y por último la técnica del reconocimiento que tengo yo como sujeto y el que me da el otro a mí, estas actividades fueron planeadas con anterioridad teniendo en cuenta el contexto y la población a trabajar, estuvo a cargo de la Trabajadora Social en formación.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Otro de los talleres que se trabajaron con los jóvenes fue la influencia que tiene los medios de comunicación en la actualidad, se implementaron técnicas como la carta, el cual tenía como objetivo que cada participante le escribiera a su compañero sus fortalezas las debilidades y algunas actitudes, aptitudes que debiera de mejorar, su finalidad era recordar con la carta como se comunicaban o se recibía un mensaje, el cual requería de tiempo y mucho dinero, y a su vez identificar la importancia de los correos electrónicos que permiten mandar y recibir información con facilidad.

También en este taller se trabajó un juego llamado “palo palito palo”, el cual consistía en cantar la canción y el que quedara respondía ciertas preguntas acerca de los medios de comunicación, por último se trabajó la técnica de KIKO esta tenía como finalidad reflexionar con los jóvenes acerca de la importancia que tiene el respeto y dignidad por el cuerpo y lo que se hace con este, ya que por diferentes rumores llegados a la comisaria de familia presuntamente se está presentando el fenómeno de las fotografías de adolescentes desnudas, lo cual ha llamado la atención, preocupación y varias alertas en las diferentes instituciones tanto la educativa, la policía y la comisaria de familia.

EXPERIENCIA

El trabajo realizado con los jóvenes del municipio de Anzá, fue de mucha importancia, puesto que esta población tienden hacer muy sumisos o resguardados con sus conocimientos, ya sea porque no les interesa el tema o no les gusta participar de esta actividades, pero en estas dos actividades hubo un alto grado de compromiso, respeto, responsabilidad por parte de los jóvenes con el proceso iniciado, además de esto posibilita a la profesional a partir de la evaluación general del ejercicio resaltar lo que se hizo bien y lo que se debe mejorar para otras ocasiones.

DEBILIDADES

Mejorar la relación que se estable con los jóvenes para que se propicien mejores espacios de participación en los diferentes escenarios.

FORTALEZAS



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



1. Alto grado de responsabilidad por parte de la Trabajadora Social para preparar los temas a trabajar con los estudiantes.
2. El conocimiento que se tiene sobre diferentes temas permiten generar espacios de dialogo, debate y reflexión con diferentes poblaciones y contextos.
3. Los jóvenes del municipio son participativos y respetuosos en relación a los temas a trabajar y profesional encargado.

1. TALLER CLIMA LABORAL

Esta actividad se desarrolló con los profesores y auxiliares de entorno familiar del Buen Comienzo Antioquia, el objetivo de esta actividad era que se fortaleciera las relaciones laborales existentes dentro del grupo, compartiendo y dialogando acerca de las dinámicas o situaciones que se presenta al interior de este grupo.

Los responsables de la actividad era la Psicóloga y la Trabajadora Social en formación, para la ejecución de esta actividad se utilizaron diferentes técnicas como lo fue la relajación, reconocimiento el mundo y el mundo a mí, la silueta, todas las tres técnicas aplicadas era con la finalidad de que superan inconvenientes y a través de estas estrategias se comunicaran y se fortalecieran estas relaciones.

EXPERIENCIA

El acercamiento con otros profesionales que trabajan en la misma área de familia, permitió a la TS en formación tener más conocimientos sobre algunos asuntos personales de cada sujeto y a su vez tener confianza con ello para trabajar estos temas que directamente los tocan y conmueve ya que se tocan sentimientos y emociones que salen al aire y a su vez el miedo a que dichas experiencias e Historias se han rechazadas o no se le den la importancia que necesita y tienen para cada sujeto que la vivencio y tuvo el valor de contarlo.

FORTALEZAS

1. Los docentes son muy amigables, abiertos, generan confianza y además son muy participativos.
2. La Trabajadora Social tiene conocimientos acerca de diferentes temas que aportan a potencializar y mejorar las dinámicas grupales



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



3. ASISTENCIA Y PARTICIPACION MESA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA

Se asiste a 5 reuniones de mesa de infancia direccionada por la comisaria de familia dentro de sus programas tiene la mesa de infancia y adolescencia la cual tiene como objetivo tratar todo los temas relacionados con la primera infancia y a su vez trabajar en conjunto con las diferentes dependencias que aportan significativamente al proceso como lo es la secretaria de educación, cultura y deporte, planeación y la secretaria de salud y desarrollo, todas estas dependencias trabajan para que los niños, niñas y adolescentes no les sea vulnerados sus derechos y cumplan con sus deberes.

EXPERIENCIA

Conocimiento acerca de cada una de las dependencias y de las actividades que realizan en pro del bienestar de los niños, niñas y adolescentes, además se tiene la posibilidad de participar en el implementación y formulación del plan de acción de la mesa de infancia y adolescencia, también la trabajadora social es la encargada de desarrollar el acta de cada encuentro, y de esta manera tiene mayor conocimiento y salvedad de los temas trabajados en cada uno de los encuentros.

También es importante resaltar que la mesa de infancia, adolescencia y familia trabaja conjuntamente con cada ente territorial que de manera directa tiene que ver con el bienestar y calidad de vida de esta población, posibilitando con estos conocer e identificar las responsabilidades y funciones que adquieren y asumen como participes de la mesa de infancia.

DEBILIDADES:

Se evidencia una poca participación ya asistencia a cada uno de los encuentros planeados a la mesa, lo que ha imposibilitado llegar acuerdos con entidades que tienen un grado de influencia significativo en cada una de las poblaciones.

REUNION INSTITUTO COLOMBIANO BIENESTAR FAMILIAR.

EXPERIENCIA



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Durante el proceso que se genera con el equipo de trabajo de la comisaria se puede evidenciar el compromiso, respaldo que hay en relación al equipo de trabajo, y es además significativo evidenciar como la profesional en formación es tenida en cuenta en cada uno de los programas y acciones a desarrollar en conjunto, puesto que le dan la posibilidad de iniciar un proceso de empoderamiento, autónomo y crítico en pro de mejorar algunas de las situaciones vivenciadas al interior de la población consultante.

APRENDIZAJES:

El papel que tiene el Trabajo Social en la comisaria de familia es fundamental, porque es él encarga de trabajar con las familias, acompañar procesos que requieren orientación e intervención con el fin de aportar al cambio y la transformación social ya sea a nivel individual o colectivo; estas reuniones con el ICBF, permite conocer y evidenciar algunas acciones a desarrollar en pro de la comunidad ansarina, por medio de un trabajo interdisciplinario.

DIFICULTADES:

No ha existido ningún tipo de dificultad en relación a lo que tiene que ver con la entidad puesto que hay un acompañamiento constantes por parte del Bienestar a la comisaria de familia.

4. GRUPO FOCAL PARQUE EDUCATIVO

EXPERIENCIA

Participación en el taller realizado por los entes administrativos del parque educativo, en este se desarrolló se trabajaron temas relacionados con el adecuado uso del parque educativo, los pro y los contra que ha generado este a partir de la construcción y el manejo que se ha hecho del mismo.

Por tanto, la participación de la Trabajadora Social en estos eventos fue muy importante ya que se ha generado una relación muy compacta entre ambas partes, puesto que se ha tratado de vincular al máximo a estos espacios fortaleciendo así la asistencia y participación de los diferentes programas que allí se han



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



implementado, además, la trabajadora social a vinculado a la población desde niños hasta adultos a estos escenarios.

DEBILIDADES:

Poco compromiso por los entes administrativos, para coordinar y generar estrategias que posibiliten en cada uno de los ansarinos ser partícipes e involucrarse con el parque educativo y otros espacios de participación.

Poco sentido de pertenencia por los espacios públicos que se han implementado en pro del bienestar y calidad de vida de los ansarinos.

5. SEMANA DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR

EXPERIENCIA

Las relaciones que se tejen en una familia, las interacciones que se producen entre sus miembros: - padre, madre, hijos e hijas; abuela y nieta o nieto, madre con su hijo o hija, entre otras -, las formas de organizarse, los afectos que se cruzan entre cada uno de sus integrantes, van configurando las prácticas y sentidos que cada familia y cada integrante de ella va a colocar en el escenario familiar y social, esta puede tener extremos y matices en las formas de relacionarse y de potenciar o impedir el libre desarrollo de las capacidades de todos sus integrantes. Si se tiene en cuenta que el mayor componente para estructurar lo que cada cual es, lo que va a valorar o no, es desarrollado en el escenario de la familia, y que es allí mismo donde se crea y Re-crea a diario su práctica como escenario de convivencia, cobra importancia repensar las relaciones y prácticas que generan desequilibrios, irrespeto por la dignidad del otro o la otra, que “legitiman” prácticas violentas, produciendo actos y hábitos de violencia al interior del grupo familiar, que no solo laceran la integridad física y psicológica de las personas individuales sino que además atropellan los derechos humanos con la transgresión del marco legal que regula la convivencia ciudadana.

APRENDIZAJE



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Fortalecer las relaciones familiares, facilitando un cambio positivo en las actitudes y comportamientos familiares y personales, teniendo como base la prevención mediante una estrategia pedagógica que llame a la discusión, reflexión, formación y concientización; para obtener como resultado hombres, niños, jóvenes y familias artífices de su propia transformación, en la que jueguen un papel protagónico la comunicación, la solidaridad, el respeto por los valores, el manejo claro de la norma al interior del grupo familiar, y el fortalecimiento de la figura paterna como referente de autoridad.

LOGROS Y DIFICULTADES:

1. Se realizó un circuito de observación con 6 bases, en las cuales se ejercitaron habilidades lógicas y de conocimiento. Los asistentes participaron de manera activa y con gran motivación en la actividad, lo cual permitió fortalecer el trabajo en equipo y las habilidades sociales en los participantes.
2. Siendo la temática desarrollada de gran relevancia en las familias Ansarinas, se sugiere que durante esta época del año no se realicen jornadas con la comunidad, ya que la asistencia fue poca por la cosecha de café.
3. Es un tema que debe ser continuo ya que las madres participantes referían constantemente inquietudes frente a la alimentación adecuada que deben llevar sus hijos en su etapa de crecimiento.
4. Se contó con un profesional del área de nutrición, lo que permitió generar un mayor impacto en la población.

5. TALLER DE PREVENCIÓN EN EL CONSUMO DE SPA

APRENDIZAJES:

Se conocieron las rutas de atención para ingresar a los sujetos consumidores a ciertos programas y entidades como CARISMA, además se implementaron algunas



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



estrategias y mecanismo para orientar a los estudiantes y docentes en la prevención y promoción de sustancias psicoactivas.

DEBILIDADES:

Los docentes y padres de familia adopta una postura derrotista frente a los hijos y estudiantes, lo que no permite construir nuevas estrategias metodológicas que permitan aportar de manera significativa a la construcción de una identidad por parte de los jóvenes, lo que implica repensar cual es el

aporte que se está realizando en pro de la población, y cuáles son las responsabilidades que como entes formativos y de enseñanza estamos impartiendo para mejorar y establecer relaciones y espacio de socialización que permita que los jóvenes ocupen su tiempo libre en otras actividades.

6. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO MI DERECHO, TU DERECHO, NUESTRO DERECHO CON LOS NIÑOS CONSTRUCTORES DE PAZ.

El proyecto tu derecho, mi derecho, nuestro derecho, es un trabajo que se implementó por parte de la comisaria de familia del municipio de Anzá, con el fin de dar a conocer los derechos y deberes que tienen tanto los estudiantes, docentes, padres de familia y jóvenes con las diferentes actividades y escenarios en los cuales son participes y se encuentran vinculados, con el fin de generar una reflexión crítica que permita a esa población visualizar algunos aporte significativos que pueden desarrollar en pro de mejorar relaciones interpersonales, vinculando otros sistema



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



como la familia, la institución educativa, casa de la cultura entre otros, que permitan socializar y emprender nuevos proyectos conjuntamente.

Es importante resaltar que se vincularon los niños y niñas constructores de paz, tanto de la zona urbana como de la rural, ya que permite hacer un trabajo conjunto entre el equipo interdisciplinario de la comisaria y los menores, porque permite orientar y fundamentar a estos sujetos a que sean conciliadores y voceros en sus instituciones educativas sobre algunas situaciones que requieran atención por parte de los entes institucionales u administrativos.

LA EXPERIENCIA Y EL APRENDIZAJE que se obtuvo en estos procesos permitieron que la profesional en formación se vinculara a las diferentes actividades socio- educativas, pedagógicas, lúdico recreativas que se desarrollaban con la primera infancia y los niños menores de 12 años, el amor, respeto y la responsabilidad que se asumen en cada proyecto, programa es muy significativo porque permite ampliar los conocimientos que se tienen en la profesión y sobre todo vincular tanto la teoría como la práctica en diferentes sistemas tanto sociales, políticos, territoriales y con la misma familia.

LA DEBILIDAD que se puede visualizar en la implementación del proyecto se configuran en dos básicamente: la primera es la actitud derrotista que asumen algunos actores sociales acerca de los cambios y transformaciones que se evidencian con la población joven, además del miedo y el desconocimiento a buscar nuevas formas de enseñanza de reeducar a padres de familia, y así realizar un trabajo cooperativo que permita mejorar algunas situaciones.; la segunda es la lejanía de cada vereda a los puntos de encuentro comunes, lo que dificulta que algunos programas cuenten con muy baja asistencia y participación y la información no llegue a todos los receptores.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



7. APOYO SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

EXPERIENCIA

La Trabajadora Social en formación participo en diferentes actividades que propiciaron reflexión, autonomía y una postura crítica de acuerdo a los conocimientos y aprendizajes que permitían realizar un trabajo conjunto e interdisciplinario en pro de mejorar, potencializar habilidades en los sujetos a través de un proceso de empoderamiento personal y colectivo; algunas de las actividades desarrolladas fueron: semana del adulto mayor, conmemoración a las víctimas del conflicto armado el cual tenía como finalidad realizar un acto simbólico con las víctimas en el cual pudieran reconocer sus dificultades, situaciones difíciles y a partir de esta, retomar sus vidas nuevamente, contando con el apoyo y respaldo de entes administrativos, sociales y familiares que posibilitaran de una manera más directa la vinculación a través de programas que permita visualizar y planear sus proyecto de vida a través de nuevas realidades.

DEBILIDADES

Poca participación en cada una de las actividades que se planean para trabajar conjuntamente entre entes administrativos y población en general.

APRENDIZAJES

Trabajo inter disciplinario, relación teoría prácticas, la postura que asume y tiene Trabajo Social en la zona urbana y rural en los procesos sociales e institucionales en los cuales está presente.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



8. CELEBRACION SEMANA DE LA NIÑEZ

EXPERIENCIA:

Coordinación y trabajo conjunto entre el equipo de la comisaria de familia y cada uno de los docentes de cada institución para que se hicieran partícipes tanto ellos como los niños para que disfrutaran y se les celebrara el día del niño en cada una de las veredas tanto de la zona urbana como la rural, además de ser una de las poblaciones que tienen más impacto y acogimiento en cada una de las actividades que se orientan en pro de mejorar sus relaciones con los otros, socializar en otros escenarios y con otro tipo de población mayor a ellos.

Las actividades que se llevaron a cabo fueron: juegos callejeros, show de magia, inflables, baile y refrigerio, estas actividades se desarrollaron en los puntos centrales de cada una de las veredas como lo fue el 25 de abril en la vereda las Lomitas, 26 abril en la vereda Choclina, 28 de abril corregimiento de Guintar, y el 30 de abril en la zona urbana.

APRENDIZAJES:

en la elaboración de las actividades hubo compromisos, responsabilidad y participación notoria por cada una de las actividades desarrolladas por parte de las entidades involucradas en la ejecución de estas actividades, se resalta también el trabajo en equipo por parte de la comisaria de familia quien fue la entidad encargada de coordinar las actividades.

DEBILIDADES:

El transporte y el difícil acceso a las veredas dispersas del municipio imposibilitaron que muchos niños y niñas no pudieran participar de las actividades.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



9. **“IMPLEMENTACIÓN DE LA LECTO- ESCRITURA EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.”**

la Trabajadora Social participa en el taller de lector – escritura del parque educativo del municipio, con el objetivo de promocionar e implementar la lectura como medio estratégico para fomentar el aprendizaje en los niños, niñas adolescentes y adulto mayor, a partir del cuento e historias que se encuentra y se evidencia a partir de un libro.

la metodología implementada fue de una manera didáctica- participativa, en la cual los asistentes al encuentro optaron una postura y aptitud positiva acerca de estos conocimientos y las enseñanzas que brindo la facilitadora, puesto que se quería generar un espacio de dialogo y reflexión, con el fin de generar conciencia acerca de la importancia de implementar ciertas estrategias como la lectura, la música, y juegos didácticos en las bibliotecas públicas del municipio, puesto que son espacio que son creados para fomentar el aprendizaje personal y profesional de las personas.

Además de esto, se brindaron herramientas para profundizar y tener un punto de partida para poder trabajar, como fue la implementación de las páginas web Maguare, y música libre, ya que tienen diferentes alternativas que propician de una manera más didáctica tener nuevos conocimientos y profundizar en estos, también se hizo referencia acerca de los tipos de libros que se pueden leer de acuerdo a las edades de la población y las habilidades de los mismo sujetos a trabajar.

Como compromisos quedaron: tanto los bibliotecarios como la Trabajadora Social, implementaran ciertas actividades con la población, para generar espacio de diálogo



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



y nuevos aprendizajes, a través de la lectura como medio esencial para generar participación, además de implementar estrategias que permita llegar la lectura a las zonas rurales del municipio a través de los facilitadores.

CONCLUSIONES FINALES:

INTENCIONALIDAD A NIVEL DE COMISARIA

1. Adquirir mayores conocimientos desde Trabajo Social en el campo de familia, haciendo una vinculación entre teoría - práctica permitiendo direccionar el quehacer profesional en la práctica realizando un trabajo que vincule a las diferentes poblaciones, tanto a nivel urbano como rural.
2. Tener un contacto directo con las diferentes familias, se genere un espacio de dialogo, comprensión, escucha a partir de una mediación que se realice en pro de solucionar ciertas problemáticas que de una u otra manera interfieren directamente en el bienestar y estilo de vida de los sujetos así mismo en las familias.
3. Brindar orientación a las familias por medio de herramientas que les permitan resolver sus problemas sociales, individuales y/o colectivos
4. Capacidad para gestionar y remitir a recursos a la población que requiera de otros servicios extra a la institución.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



5. LOGROS:

1. Conocimientos de las rutas de atención a seguir durante un determinado proceso de restablecimiento de derechos u violencia intrafamiliar.
2. Habilidades personales y profesionales para propiciar en los sujetos consultantes, proceso de reflexión, auto conocimiento, y demás actitudes que se requieran para brindar un buen servicio a la población consultante.
3. Los conocimientos adquiridos en familia permite complejizar y orientar situaciones que se presenta al interior de la familia, y a su vez brindar alternativas para mejorar.
4. Fortalecimiento del trabajo interdisciplinario en la comisaria y potencialidades para desarrollar acciones con redes de apoyo de otras instituciones.
5. Habilidad para coordinar diferentes eventos y procesos que vincula las diferentes poblaciones del municipio.
6. Participación activa por parte de los entes administrativos y educativos, para disponer y colaborar en los procesos que se llevan a cabo en cada una de las instituciones.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



DEBILIDADES.

1. La comisaria de familia del municipio de Anzá, no cuenta con transporte propio, lo que dificulta los procesos de verificación de derechos en la zona rural del municipio.
1. El cambio constante de comisario de familia, dificultó en algunas ocasiones el desarrollo y potencialización de conocimientos por parte de la Trabajadora Social en Formación

APRENDIZAJES PROCESO DE PRÁCTICA.

2. Unos de los logros más evidentes que se pudieron evidenciar en este proceso de práctica fue el trabajo en equipo, ya que se propició un ambiente de confianza, enseñanza- aprendizaje por parte del equipo, generando redes de apoyo que vincularan otras dependencias con los programas, proyectos que desarrolla la comisaria de familia.
3. El proceso de práctica que realizado en la comisaria de familia, permitió un diálogo de saberes, ya que fue una integración de la teoría y práctica que generó en cada uno de los espacios en los cuales se tenía participación, se implementaron diferentes técnicas, aportes, reflexiones de autores que trabajan el tema de familia, siendo esto fundamental en la concepción que se tiene a nivel local.
4. La importancia que tiene el Trabajo Social en el proceso de Restablecimiento de derechos en los menores
5. Vinculación teoría- práctica.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



6. Realización visitas domiciliarias tanto a nivel urbano como rural.
7. Elaboración de talleres acerca de diferentes temáticas a nivel urbano como rural, a través de la implementación de técnicas interactivas, que sirven como base para trabajar con diferentes poblaciones.
8. Implementación niveles de intervención en Trabajo Social recepción, asesorías, orientación, evaluación, remisión, de acuerdo a la situación problemática atender ya sea a nivel familiar o individual.
9. El interés, dedicación y la motivación que se tiene por la profesión, permite comprender y generar un espacio de aprendizaje, reflexión, que de una u otra forma es de gran experiencia para fortalecer los espacios en familia, además trabajar con redes de apoyo que permitan fundamentar de una manera más directa los temas de familia.
10. Uno de los mayores logros del proceso de practica fue darme cuenta que mi profesión llena mi vida de grata felicidad y que cada día construyo nuevas realidades y aporto significativamente a que las vida y las experiencias de otros sujetos se trasformen, **“vale la pena luchar por lo que nos motiva y nos llena el alma y el corazón de grata felicidad” Nancy Marín Trabajadora Social.**



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



PLAN PRACTICA I

PROPUESTA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREAS	METODOLOGIA	FUENTE DE VERIFICACION	INDICADORES	RECURSOS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Inducción a la institución por medio de la contextualización	Tener un conocimiento o previo acercamiento de los programas que tiene la comisaría de familia	Participar en todas las actividades que realice la comisaría de familia, lo cual permite tener un conocimiento de la institución por medio de la inserción	Por medio de la observación y participación en talleres, reuniones realizados por la comisaría de familia.	Leer Preparación para dichas actividades	Observación Entrevistas Revisión de carpetas físicas que posibiliten tener un conocimiento más amplio sobre los temas trabajados en la comisaría de familia.	Informe de contextualización	Conocimiento por parte de la trabajadora social sobre los programas y temas trabajados en la comisaría de familia en un 80%	Humano: psicóloga Comisaría Financiero: transporte	24 de agosto al 15 septiembre del 2015	Trabajadora social en formación



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



		a la institución por parte de la trabajadora social								
Atención socio-familiar a las familias consultantes a la comisaría de Anzá.	Fortalecer la dinámica familiar en las familias consultantes en la comisaría de familia del municipio de Anzá.	Asesoría individual y familiar.	Elaboración de informes Elaboración de actas	Concertar las familias vía telefónica a la asistencia a la institución	Por medio del seguimiento que se le estará realizando a las familias, tener un conocimiento y brindar el acompañamiento durante el proceso de ayuda.	Actas Dar un informe a la institución sobre la observación que se hizo durante las asesorías trabajadas	Las familias consultantes del municipio de Anzá, tendrán un conocimiento sobre las dinámicas institucionales de la comisaría de familia en 80%	Humana: psicóloga, trabajadora social, practicante. Material de oficina: lapiceros, sillas, mesas,		Trabajadora social en formación



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



		Recepción de casos.	Elaboración de actas	Es el primer contacto formal que se tiene con las familias, se va a identificar el porqué, las normas mínimas y el grado de responsabilidad que tiene ambas partes con el proceso.	Por medio de la información que suministra la familia o sujeto en consulta a la comisaría de familia se llevara una base de datos sobre la información de las familias suministran.	Base de datos Actas Informes	salón. Material didáctico: Papel boom Marcadores		
--	--	---------------------	----------------------	--	---	------------------------------------	---	--	--



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



		Orientar a las familias	Ayudar a individuos y familias a definir problemas en sus relaciones, conocer lo que se están haciendo unos a otros, encontrar alternativas y desarrollar en las familias nuevas habilidades para enfrentar las dificultades	Tener conocimiento previo de la situación a trabajar con las familias, fortaleciendo conjuntamente la dinámica familiar.	Proceso de ayuda a las familias a través de la entrevista, cumpliendo la función de apoyo, educación y clarificación a partir de la participación de los integrantes familiares que posibiliten Determinen las alternativas de solución al determinado	Informe Actas				
--	--	-------------------------	--	--	---	----------------------	--	--	--	--



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



					problema.					
		Remisión a recursos	Fomentar y apoyar a la familia en sus dificultades.	Intervención socio-familiar, por medio de entidades o profesionales externos a la comisaria de familia. Remitir a recursos de	Conocer y tener presente las rutas de atención a la familia en diferentes situaciones.	Registro de actas que permitan tener constancia de los servicios que se prestan dentro de la institución y a que institución externa fue remitida.				



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



				ser necesario.						
		Eval uación	Conocer e identificar el proceso que ha tenido la familia durante el trabajo conjunto que se ha dado por parte de la familia y la profesional durante la primera consulta.	Revisión de informes elaborados durante el proceso con las familias para poder identificar el alcance, y el cambio que se dio durante el seguimiento.	Elaboración diagnóstica que permitirá identificar cuáles son los problemas más comunes y de mayor impacto o cambios en la comisaría de familia.	Diagnóstico elaborado por la trabajadora social en formación.				



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Participar en los talleres de promoción y prevención que realiza el equipo interdisciplinario de la comisaria de familia tanto de la zona rural como la urbana en las instituciones Educativas y con las familias.	Fortalecer el conocimiento que tiene los jóvenes y las familias sobre los diferentes temas en promoción y prevención	Programar actividades, encuentros en las instituciones educativas que posibiliten llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos	Preparación técnicas interactivas que permitan una comprensión más amena de los temas a trabajar dentro de las instituciones educativas.	Preparación previa Gestionar recursos Tener registro de las actividades realizadas	Utilizar diferentes técnicas interactivas que permita a los jóvenes tener un conocimiento sobre los temas a trabajar Gestionar recursos en la administración municipal para poder	Lista de asistencia Registro fotográfico	El 85% de los jóvenes del municipio tienen conocimiento sobre algunas acciones de prevención y promoción para optar en sus vidas.	Financiero: Transporte Humanos: psicóloga, y trabajadora social en formación Logísticos: Espacios Sillas		trabajo social en formación



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



					imple mentar y llevar a cabali dad los tallere s planific ados dentro y fuera del munici pio.			Refri gerio s Mes a Mate rial de ofici na: marc ador es Lapi cero s Tabl ero Hoja s Pap el boo m Pintu ra pinc eles		
realiza r visitas	Realiz ar la verific ación	Verifi car visita s a	Despl azami ento hasta	Realiz ar el format o de la	Inform e de la visita	Inform e de la visita	Realiz ar en un 15%	Fina ncier os: trans		trabajo social en



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



trabaja desde la comisaria de familia	ción en relación a la población que se trabaja dentro de la mesa.		a cabo las reuniones			ades realiza das durante e las reuniones.	de infancia, adolescencia y familia a.	Comisaria de familia Y participantes de la mesa.		
---------------------------------------	---	--	----------------------	--	--	---	--	---	--	--

PLAN

PRACTICA

II

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREAS	METODOLOGIA	FUENTE DE VERIFICACION	INDICADORES	RECURSOS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Atención socio-familiar a las familias consultantes a la comisaria de Anzá.	Fortalecer la dinámica familiar en las familias consultantes en la comisaria de	Asesoría individual y familiar.	Elaboración de informes Elaboración de actas	Concertar las familias vía telefónica a la asistencia a la institución	Por medio del seguimiento que se le estará realizando a las familias, tener un conocimiento	Actas Dar un informe a la institución sobre la observación que se hizo durante e las asesores	Las familias consultantes del municipio de Anzá, tendrán un conocimiento sobre las dinám	Humanos : psicóloga, trabajador social, practicante.		Trabajadora social en formación



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



familia del municipio de Anzá.				y brindar le acompañamiento durante el proceso de ayuda.	rías trabajadas	icas instituciones de la comisaría de familia en 80%	Mate rial de ofici na: lapic eros, sillas , mes as, saló n.		
	Recepción de casos .	Elaboración de actas	Es el primer contacto formal que se tiene con las familias, se va a identificar el porqué, las normas mínimas y el grado de responsabilidad que tiene ambas	Por medio de la información que suministra la familia o sujeto en consulta a la comisaría de familia se llevara una base de datos sobre la información de las familias	Base de datos Actas Informes		Mate rial didá ctico : Pap el boo m Marc ador es		



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



				partes con el proceso.	suministran.					
		Orientar a las familias	Ayudar a individuos y a familias a definir problemas en sus relaciones, conocer lo que se están haciendo unos a otros, encontrar alternativas y desarrollar en las familias nuevas habilidades	Tener conocimiento previo de la situación a trabajar con las familias, fortaleciendo conjuntamente la dinámica familiar.	Proceso de ayuda a las familias a través de la entrevista, cumpliendo la función de apoyo, educación y clarificación a partir de la participación de los integrantes familiares que posibiliten	Informe Actas				



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



			para enfrentar las dificultades		Determinen las alternativas de la solución al determinado problema.					
		Remisión a recursos	Fomentar y apoyar a la familia en sus dificultades familiares, a través de una ruta de atención que permita obtener recursos.	Intervención socio-familiar, por medio de entidades o profesionales externos a la comisaría de familia. Remitir a recursos de	Conocer y tener presente las rutas de atención a la familia en diferentes situaciones.	Registro de actas que permitan tener constancia de los servicios que se prestan dentro de la institución y a que institución externa fue remitida.				



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



				ser necesario.							
		Evaluación	Conocer e identificar el proceso que ha tenido la familia durante el trabajo conjunto que se ha dado por parte de la familia y la profesional durante la primera consulta.	Revisión de informes elaborados durante el proceso con las familias para poder identificar el alcance, y el cambio que se dio durante el seguimiento.	Elaboración diagnóstica que permitirá identificar cuáles son los problemas más comunes y de mayor impacto trabajados en la comisaría de familia.	Diagnóstico elaborado por la trabajadora social en formación.					



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Participar en los talleres de promoción y prevención que realiza el equipo interdisciplinario de la comisaría de familia tanto de la zona rural como la urbana en las instituciones Educativas y con las	Fortalecer el conocimiento que tienen los jóvenes y las familias sobre los diferentes temas en promoción y prevención	Programar actividades, encuentros en las instituciones educativas que posibiliten llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos	Preparación técnicas interactivas que permitan una comprensión más amena de los temas a trabajar dentro de las instituciones educativas.	Preparación previa Gestionar recursos Tener registro de las actividades realizadas	Utilizar diferentes técnicas interactivas que permita a los jóvenes tener un conocimiento sobre los temas a trabajar Gestionar recursos en la administración municipal para poder	Lista de asistencia Registro fotográfico	El 85% de los jóvenes del municipio tienen conocimiento sobre algunas acciones de prevención y promoción para optar en sus vidas.	Financiero: Transporte Humanos: psicóloga, y trabajadora social en formación Logísticos: Espacio Sillas		trabajo social en formación



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



familias.					implementar y llevar a cabo los talleres planificados dentro y fuera del municipio.			Refrigerios Mesa Material de oficina: marcadores Lapiceros Tablero Hojas Papel boom Pintura pinceles		
realizar visitas	Realizar la verificación	Verificar visitas a	Desplazamiento hasta	Realizar el formato de la	Informe de la visita	Informe de la visita	Realizar en un 15%	Financieros: trans		trabajo social en



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



domiciliarias	correspondiente a las familias de los niños que se encuentran en situación de riesgos o que pueden estar siendo vulnerados sus derechos.	las viviendas de los niños o niñas que están en situación de riesgos	las viviendas de los niños y niñas.	visita domiciliar a realizar a la familia. Llevar en carpetas físicas el registro de cada una de las verificaciones.	domiciliaria Registro fotográfico que permita tener evidencia y soporte lo que se analiza y se dio a conocer la visita domiciliaria.	domiciliaria fotografías	las respectivas verificaciones a los niños y niñas que se encuentran en situación de riesgos.	portes Humanos: Trabajadora social, trabajador a social en formación		formación
---------------	--	--	-------------------------------------	---	---	---------------------------------	---	--	--	-----------



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Participar y asistir a las reuniones de la mesa de infancia, adolescencia y familia que se trabaja desde la comisaria de familia	Fortalecer los conocimientos que se tiene por parte de la trabajadora social en formación en relación a la población que se trabaja dentro de la mesa.	Programar actividades y asuntos a trabajar durante las reuniones. Realizar las actas de la mesa de infancia y adolescencia	Trabajo conjunto entre el equipo interdisciplinario de la comisaria de familia, para llevar a cabo las reuniones	Estudio previo sobre los temas que se trabajan dentro de la mesa	Asistir a las reuniones que estén planeadas dentro de la mesa y participar de esta	Registro fotográfico Lista de asistencia Acta de las actividades realizadas durante las reuniones.	La trabajadora social en formación participará en un 75% de las reuniones de la mesa de infancia, adolescencia y familia.	Humanos: Trabajadora social en formación psicóloga Comisaria de familia Y participantes de la mesa.		trabajo social en formación comisario de familia
Realizar taller socio-educativos, en las instituciones educativas sobre equidad de	Fortalecer los temas de equidad de género en la comunidad tanto	Programar los talleres y fechas para llevarlos a cabo.	Concepción y programar con los docentes los encuentros.	Trabajos participativos que generen en la población interés por trabajar y		Lista de asistencia Informe de la actividad realizada	El 75% de la comunidad tendrá conocimiento acerca de equidad de	Recursos humanos: Trabajadora Social en Formación		Trabajadora Social en Formación



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



genero	en la zona urbana como rural			dar a conocer sus inquietudes y preguntas			genero	mación		
Formar equipo de trabajo "equidad de género", en las comunidades	Fortalecer en lo grupos de trabajo o tanto hombres como mujeres el tema de equidad de género	Convocar a la población en general para que participe de los grupos a trabajar.	Realizar informes de la actividad Tomar asistencia y registro fotográfica.	Trabajar conjuntamente con la población y generar procesos en pro de la comunidad Ansarina.		Lista de asistencia Fotografías Informe de actividades.	El 65% de los grupos conformado en pro de la equidad de género tendrá un reconocimiento a nivel local en el	Recursos: Humanos :: Trabajadora Social en Formación Recursos: Logístico : mate		Responsable : Nancy Yuliana Marín Jaramillo, Trabajadora Social en formación



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



							municipio.	locales de oficina		
								Espacio		
								Recursos financieros:		
								transporte		
Asistir a capacitaciones y encuentros en otros municipios que posibiliten tener mayores conocimientos acerca de las comunidades	Tener mayor conocimiento y apropiación de la temática a trabajar e implementar durante el proceso de desarrollo.	Compartir y generar procesos, otras entidades, que permita, a su vez generar procesos de transformación social	Pasar reporte a través de los informes sobre lo que se desarrolló en estos encuentros.	Proceso de participación a los eventos, con el fin de fortalecer las estrategias y habilidades existentes en la profesional		Fotografía Informe del encuentro	la profesional participar en un 85% de las actividades propuestas a nivel regional, que permita desarrollar	Recursos: Humanos: trabajador a Social, líderes de los grupos Financiero: Transporte, viáticos		Trabajadora Social.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



Generar procesos de empoderamiento y autonomía en las comunidades.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PLAN DE PRACTICA III

ACTIVIDAD	OBJETIVO	SUBACTIVIDAD	TAREAS	METODOLOGIA	FUENTE DE VERIFICACION	INDICADOR
Atención socio-familiar a las familias consultantes a la comisaria de Anzà.	Fortalecer la dinámica familiar en las familias consultantes en la comisaria de familia del municipio de Anzà	Asesoría individual y familiar	Elaboración de informes Elaboración de actas Concertar las familias vía telefónica a la asistencia a la	Por medio del seguimiento que se le estará realizando a las familias, tener un conocimiento y brindarle acompañamiento durante el proceso de ayuda	Actas Informe acerca de las asesorías efectuadas en comisaria.	Las familias consultantes del municipio de Anzà, tendrán un conocimiento sobre las dinámicas institucionales de la comisaria de familia en 45%



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



			comisaria de familia			
		Recepción de casos	Elaboración de actas	Se tomara los datos de las familias consultantes, se establecerá condiciones de trabajo, se planearan asesoría ya sea con las familias o con el sujeto a intervenir.	Base de datos Actas	El 65% de la población ansarina consultante en la comisaria de familia se le brindara atención según los requerimientos que requieran.
		Orientación familiar.	Realizar informes acerca de las orientaciones psicosociales que se realizan en la comisaria de familia	Acompañar a los individuos y a familias a definir problemas en sus relaciones, conocer lo que se están haciendo unos a otros, encontrar alternativas y desarrollar en las familias nuevas habilidades para	Informe Actas	El 75% de las familias del municipios recibirán atención en la comisaria y será involucradas en los procesos que se están desarrollando en la comisaria.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



				enfrentar las dificultades		
		Remisión a recursos	Acompañar el proceso de gestión y remisión programas , recursos que requiera la familia y a los cuales los entes administrativos puedan suministrar.	Intervención socio-familiar, por medio de entidades o profesionales externos a la comisaria de familia. Remitir a recursos de ser necesario	Formatos acta	El 24% de los usuarios de la comisaria de familia serán orientados para que aseden a los recursos.
Realizar visitas domiciliarias tanto en la zona Urbana como en la Rural	Verificar las condiciones socio económicas , y los vínculos afectivos de las familias, y de esta manera iniciar el proceso de restitución de derechos	Elaboración de formato para efectuar la visita domiciliaria	Conocimiento sobre el caso a trabajar y su respectivas direcciones que permitan llevar a cabo esta verificación	Realizar la respectiva verificación de derechos, por medio del acercamiento a la vivienda o lugar de residencia del menor vulnerable	Informe visita domiciliaria Registro Fotográfico	Realizar en un 45% las respectivas verificaciones a los niños y niñas que se encuentran en situación de riesgo tanto en la zona urbana como la rural



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



<p>Realizar talleres de promoción y prevención tanto en la zona urbana como la rural, por medio del equipo interdisciplinario</p>	<p>Hacer acompañamiento a las instituciones, en relación a las problemáticas más evidentes que puedan afectar o poner en riesgo el bienestar y calidad de vida de la población.</p>	<p>Seleccionar los temas que requieran mayor atención y tengan mayor demanda por la población ansarina.</p>	<p>Diseñar y ejecutar los momentos a trabajar durante cada uno de los encuentros, de igual manera las estrategias a desarrollar.</p> <p>Elaboración de informes de acuerdo a cada actividad desarrollada.</p>	<p>Preparación de talleres que contengan técnicas interactivas que permitan una comprensión más amena de los temas a trabajar dentro de las instituciones educativas.</p>	<p>Realizar informes</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Lista de asistencia</p>	<p>El 85% de la población del municipio tendrá conocimiento acerca de algunas temáticas desarrolladas durante cada encuentro</p>
<p>Participar en las reuniones de mesa de infancia, adolescencia, juventud y familia, que realiza la comisaría de familia</p>	<p>Conocer e identificar las estrategias e instrumentos que se generan en la mesa, en pro de contribuir al bienestar de estas poblaciones, a través de</p>	<p>Realizar acta de mesa de infancia, adolescencia, juventud y familia</p>	<p>Elaborar las cartas de invitación a cada uno de los encuentros de la mesa.</p>	<p>Encuentros que permitan a los líderes de cada dependencia participar, reflexionar, hacer críticas constructivas acerca de las debilidades, fortalecer,</p>	<p>Elaboración de actas</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Registro fotográfico</p>	<p>Participar en un 85% de las reuniones de mesa de infancia</p>



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ANZÁ ANTIOQUIA
NIT 890.983.824-9
“DESARROLLO CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



	una participación directa como T. S en formación.			oportunidades que asume este tipo de población.		
Cierre, evaluación e impacto proyecto de intervención en Trabajo Social	Obtener los resultados e impactos que se presentaron durante la ejecución y cierre del proyecto de intervención trabajo en la I. E Anzá, con los estudiantes y padres de familia	Realizar socialización acerca de los resultados obtenidos	Planear taller de impacto y de evaluación como cierre del proyecto de intervención.	Realizar taller de cierre con las familias que estuvieron en el proceso.	Registro fotográfico Informe final de practica Hallazgos de propuesta de intervención Lista de asistencia	El 85% de las familias que hicieron parte del proceso tendrán conocimiento acerca de las temáticas abordadas en cada uno de los encuentros, además tendrán herramientas que permitan de una manera directa solucionar una determinada situación.